I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNCIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
14/05/2025

En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 09:00 horas, Sr. Víctor Isla Lutz, presidente del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores concejales y Sras. concejalas, Décimo Séptima Sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a la Secretaria Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON ROBERTO TAPIA CASTILLO
SR. CONCEJAL	DON ROBIN ROBLEDO GODOY
SRA.CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	NATALIE MERY CERICHE
SR. CONCEJAL	DON MAYCOL MANCILLA VELAZCO

TABLA

1.SALUDO Y CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2.PRONUNCIAMIENTO ACTA EXTRAORDINARIA SESIÓN N°12 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025.
3.DIRECTOR (S) SALUD SOLICITA PRONUNCIAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONTRATO EN VIRTUD DEL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18695 OCM.
4.DIRECTOR JURIDICO SOLICITA PRONUNCIAMIENTO PARA RENOVACIÓN DE COMODATO DE JUNTA DE VECINOS N°5 LIBERTAD.
5.DIRECTORA DE CONTROL PRESENTA INFORME TRIMESTRAL AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO PERIODO ENERO A MARZO 2025.
6.CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
6.1.-MEMORANDO N°280 DE SECPLA DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, INFORMANDO ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN.
6.2.-PROVIDENCIA N°1932 DE MARIA RIVERA RIVERA DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025, SOLICITA REGULARIZACIÓN DE TERRENO.
6.3.-PROVIDENCIA N°1898 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS BARRIO YUNGAY, SOLICITA OPERATIVO MUNICIPAL.
6.4.-PROVIDENCIA N°1900 DE MARIA ROJAS DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, DONDE PRESENTA RECLAMO POR SUPUESTA ILEGALIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO.
6.5.-PROVIDENCIA N°1892 DE LA JUNTA DE VECINOS UNIÓN CASTILLA DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, SOLICITA APORTE DE $150.00.- PARA CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE
6.6.-PROVIDENCIA N°1893 DE LA AGRUPACIÓN CULTURA DE EVA A EMPRENDEDORAS DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, SOLICITA APORTE DE $100.000.- PARA REALIZAR CAMPAÑA "TEJIENDO CON AMOR" COMPRA DE INSUMOS.
6.7.- PROVIDENCIA N°1912 DE LA JUNTA DE VECINOS BARRIO YUNGAY DE FECHA 07 DE MAYO, SOLICITA APORTE DE $150.000.- PARA CELEBRAR DIA DE LA MADRE.
6.8.- PROVIDENCIA N°1877 DE CLUB ADULTO MAYOR LAS AÑAÑUCAS DE FECHA 05 DE MAYO DE 2025, SOLICITA APORTE DE $2000.000.- PARA REALIZAR TALLERES DE MANUALIDADAES.
7.CUENTA DE COMISIONES.
8.PUNTOS VARIOS.

1.SALUDO Y CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sr. alcalde. Expresa sus saludos muy buenos días querido querías concejalas, concejales de la Comuna de Vallenar nuestros equipos municipales que el día de hoy está representado por nuestra

secretaria municipal por la secretaria del concejo por la secretaria de los concejales nuestro director jurídico buenos días nuestra directora de control nuestro administrador municipal el equipo de comunicaciones parte de mi gabinete y la general le damos la bienvenida a la sesión ordinaria número 17 del Concejo Municipal de Nuestra Ciudad de Vallenar.

1.1. CUENTA DEL SR. ALCALDE

Sr. alcalde. Informa durante esta semana que recién pasó, eh conectado en el desarrollo de varias actividades, sobre todo a varias en terreno que buscan resolver algunos problemas importantes que tienen en nuestras comunidades.

Es así como visitamos la semana pasada la Junta de Vecino de José Simón y con su presidente don Wilfredo Caneo hicimos un recorrido abordando las problemáticas del sector y la nueva implementación del cementerio, en donde le estuvimos explicando los trabajos y mejoras que se van a realizar en el sector de la José Simón, se va a haber directamente impactada por la entrada de funcionamiento de este nuevo cementerio. Teniendo en cuenta la conexión vial que se va a desarrollar en ese sector.

Sr. alcalde. Informa la semana mi equipo tuvieron una importante reunión, que va a ser punto de análisis la reunión con los crianceros del sector de Cachiyuyo, donde asistieron mi equipo y ahí obviamente tenemos un tema importante que abordar junto a ellos y junto al Concejo Municipal, que tiene que ver la ayuda expresa que necesitan la gente de los crianceros, que la necesitan ahora y nosotros tenemos un compromiso importante y con unos recursos del Royalty, que ya están asignados para eso, así que lo vamos a discutir en un ratito más.

Sr. alcalde. Informa tuvimos la celebración del día al trabajador. El día viernes en el vivero hubo una gran participación de los funcionarios, también pudieron participar ustedes como concejal, una actividad bastante bonita, que mejoró bastante este año 2025, y en donde nuestros funcionarios pudieron tener un espacio de sana diversión, entretención laboral.

Sr. alcalde. Informa el día sábado tuvimos la celebración del día de la madre en el paseo Ribereño, una actividad también bastante bonita con una enseñanza que obviamente, que fue el tema, un factor que, pese a haberlo considerado, nosotros hicimos la actividad más temprano por el tema el frío, pero de todas maneras fue el factor igual, así que el próximo año ya estamos claritos que hay que desarrollarla en un recinto cerrado o directamente en la casa de la cultura.

Sr. alcalde. Informa el día de ayer estuvimos junto a un equipo de directivos del municipio de Vallenar visitando las nuevas instalaciones del CESFAM, Altiplano Norte. El CESFAN Altiplano Norte está en un 85% de avance de su obra, ya de su obra final debería, en los próximos dos meses, ser entregada ya la obra para nosotros entrar en el proceso de equipamiento del CESFAM que debería entrar a funcionar en enero, febrero del próximo año. Pero como todos saben, ya ha sido una problemática constante desde que nosotros llegamos a la municipalidad. Como concejo municipal y también como administración nos ha tocado enfrentar varios problemas en el desarrollo de nuestros proyectos. Pongo ejemplo en los proyectos que estaban detenidos y abandonados que hemos logrado poder ejecutar. Como por ejemplo el proyecto del cementerio que no traía aparejada su conexión vial y un problema del cual nos estamos haciendo cargo y esperemos que en la inauguración del cementerio tengamos aparejado también la solución y la mitigación vial que corresponde.

Pero eso es como ejemplo, en el CESFAM Altiplano Norte tenemos otro problema gigante que ha sido discusión y análisis también por parte del concejo y que tiene que ver con la falta de estacionamiento y con la falta de conectividad de los colectivos de población en hermanos carreras.

El motivo de nuestra visita el día de ayer fue precisamente ver en terreno las posibilidades, las realidades con las cuales podemos enfrentar algunas cosas. hay soluciones que no son tan fáciles y que van a requerir obviamente también la inyección de importantes recursos para poder solucionar el problema de conectividad que va a tener este CESFAM. Por ejemplo, por la calle Arturo Álvarez, que está en la calle que uno que va al camino en Enami y en la última calle al subir el cerro por ese sector de la carrera que en donde tienen tarjeta recorrido los colectivos de poblaciones más nos carrera. Ahí vamos a tener que hacer una extensión de la calle, proyectar una rotonda, hacer un

acceso por la parte de atrás del CESFAM altiplano norte, generar la rampa o en su defecto el ascensor que debería dar entregar la conectividad por la parte trasera del cementero y que podría ser la solución para la gente de población en manos carreras con respecto a la locomoción colectiva. Y vimos el terreno que está al frente del CESFAM como un posible estacionamiento ahí debería, si es que tenemos que tener en contacto con la persona dueña del terreno para ver si está la disposición o la disponibilidad de poder adquirir comprar ese terreno por parte del municipio y habilitarlo como el espacio donde los funcionarios puedan estacionar sus vehículos a la hora de trabajar. Recordemos que son 120 funcionarios que van a trabajar en ese CESFAM que va a tener, atención, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Por lo tanto, va a ser bastante concurrido y hoy día tenemos el problema de la conexión que obviamente lo estamos afrontando, lo estamos viendo, lo estamos visualizando y estamos buscando las alternativas para poder ponerle solución a ese problema en específico.
De la misma forma, hemos puesto solución y hemos afrontado otro problema que entra en los proyectos y hemos podido salir jugando. Le ponía recién el caso del cementerio, tenemos el proyecto listo, la local lista ahí debería mostrar a trabajar en los próximos meses y antes de que entreguen el cementerio debería estar esa mitigación lista.
Sr. alcalde. Informa por último tuvimos la movilización por la seguridad que le realizaron los vecinos de población Torreblanca, principalmente los que están agrupados en la Unión Comunal en donde manifestaba su preocupación por la situación que estaba sucediendo en la Comuna y que tiene relación con los hechos delictuales con la cual nosotros hemos sido azotados. Yo ratifico lo que algunos les molesta, que diga, pero es la verdad, ratifico lo que dije hace un par de días y que tiene que ver que esta manifestación no iba dirigida hacia el municipio y con esto no me estoy exculpando, ni estoy tirando la pelota para el lado, solamente estoy diciendo la verdad. Esta manifestación cuando los vecinos me entregan el petitorio fue bastante clara en el encabezado de su carta y de su petitorio decía delegación provincial del Huasco y no decía municipalidad de Vallenar y con esto no le estoy haciendo daño a la delegación y con esto no le estoy tirando misil a la delegada a quien aprovecho de mandarle un tremendo saludo a la señora Karina Zárate lo vuelvo a repetir, la respeto y la quiero bastante. No es mi problema con Karina, yo creo que este problema supera por mucho a la delegada presidencial, juega por encima de ella, y no es algo en un ataque personal en contra de nuestra delegada, sino que al contrario aún llamamos la atención para la autoridad de nivel central, regional, para que ponga la atención que hay un territorio que se llama Vallenar que está sufriendo los problemas de la delincuencia y que los vecinos, organizados, tienen desesperación con respecto a lo que está ocurriendo en sus barrios, y eso hay que entenderlo así. Tampoco me quieran dejar como enemigo de la otra institución, porque no lo soy, lo que menos me he dedicado en estos meses y ustedes son testigos, es a pelear con nadie, al contrario hemos tendido interesantes puentes con las diferentes autoridades, sido super respetuosos de su trabajo y de la esfera de las competencias de las demás autoridades, lejos de ponerme a discutir o pelear, hemos buscado caminos de consenso, acuerdo y amistad para salir de la situación que se encuentra la comuna, no solo en materia delincuencia, sino que en todos los aspectos que tiene el desarrollo comunal, entonces no pueden pretender dejarme de enemigo de la delegación, no pueden pretender que nosotros andamos buscando disgustar a las autoridades porque es precisamente lo contrario, pero en honor a la verdad hay que decir las cosas como son, entonces la manifestación del lunes no era contra el municipio, es cierto, iba dirigida a la delegación y desde el municipio hemos hecho innumerable acciones de las cuales ustedes también concejales son testigos y yo no me voy a cansar de repetirla ni decirla porque hoy Obviamente la comunidad a veces desconoce el trabajo que hemos desarrollado a través del municipio. Y no está más volver a repetirla y recalcarla.
Sr. alcalde. Informa cambiamos nuestro jefe de seguridad comunal y hoy día tenemos un enfoque territorial. Pasamos de 14 funcionarios a 22 funcionarios municipales. Esos son recursos municipales. Estamos con la implementación de las casetas que han traído buen resultado en el lugar donde se instalan. Eso no quiere decir que se ha eliminado el delito en Vallenar. Está la tercera caseta lista, luego de la discusión que deberíamos tener entre nosotros, debería parecer, y a

mi gusto personal, debería ser instalada en el terminal de buses. Pero eso es una discusión que tenemos que darnos todos nosotros. Ha habido coordinación con las policías, el Concejo de Seguridad Comunal funciona todos los meses, estamos trabajando intersectorialmente.

Sr. alcalde. Informa Andrés está trabajando en la actualización de nuestro Plano de Seguridad Comunal, estamos trabajando diariamente en la reposición de las luminarias públicas, no hay que olvidarse que cuando estamos en diciembre, están todas las escaleras del lado norte apagadas, y si los Vallenarinos miran para el lado norte y van en su escalinata, las van a haber iluminados. Y con esto no estoy diciendo que tenemos iluminado todo el Vallenar, estoy diciendo que hemos ido reponiendo luminarias en algunos sectores y que nos quedan muchos sectores que reponer todavía.

Sr. alcalde. Informa estamos a porte de la compra de las cuatro motocicletas, estamos en la reposición del sistema de cámaras, y en esta investigación que nos encargó el gobierno regional para poder desarrollar el trabajo de la mano del gobierno regional, hemos detectado que aquí había una deuda importante de más de 21 millones de pesos con respecto al funcionamiento de las cámaras. Entonces hubo descuido, hubo negligencia, se dejó estar el tema, y ya eso se traduce en que tengamos el 25% de nuestras cámaras operativas. Yo espero que en un corto plazo podamos tener repuestas todas las cámaras, ya fue levantado el programa al gobierno regional, por otra línea estamos trabajando nosotros con 30 millones de pesos del Royalty, donde vamos a instalar 10 cámaras nuevas en el Vallenar. Entonces estamos trabajando en la reposición de las cámaras, esta semana debería quedar lista.

Sr. alcalde. Informa el administrador municipal Gonzalo fue a la ex Casa Alma que está en la población Baquedano donde una parte de esa propiedad se dará a comodato a la agrupación abriendo camino, ellos van a instalar un programa de consumos problemáticos de alcohol y drogas.
No solamente estamos trabajando en la prevención, por primera vez también vamos a estar trabajando en materia paliativa de consumo. Estamos dando la vuelta completa con respecto al tema de los consumos problemáticos de alcohol y drogas.

Sr. alcalde. Informa están extendidos los horarios de nuestros trabajadores de Seguridad Comunal. Seguridad Comunal desde este fin de semana viernes y sábados se trabajará las 24 horas del día. Estamos en el desarrollo, eso significa recursos también para el municipio.
Hemos notado a Seguridad Ciudadanas de mejores implementaciones. Tienen hoy día un seguro de protección personal. Estamos trabajando no debiera pasar septiembre, donde tengamos ya la aplicación de Seguridad Comunal operativa.

Sr. alcalde. Informa el teléfono de Seguridad Comunal ya lo tenemos contratado y falta habilitar la centralidad, que será el Fono de Seguridad Comunal.

Sr. alcalde. Informa entregamos la documentación a carabineros lo que faltaba con respecto a la construcción del retén de Torreblanca.

Sr. alcalde. Informa fuimos a conversar con el director de la PDI para asegurar la instalación del cuartel PDI que va a doblar la presencia en la comuna.

Sr. alcalde. Informa desde el municipio sí estamos haciendo cosas y detrás de cada una de las acciones que yo le acabo de mencionar están involucrados, recursos que son de los Vallenarinos, entonces cuando dicen qué hace el alcalde yo lamentablemente no puedo ir a pasearme en un vehículo policial o ponerme la estrella del sheriff del pueblo, porque no soy el sheriff del pueblo, si estamos trabajando y estamos plenamente conscientes también de que detrás de cada acción que ejercita el municipio, tampoco hay cobertura a la necesidad que tiene la comuna, lamentablemente podemos hacer 10 acciones más y tampoco van a dar el abasto para la necesidad que hoy día tiene nuestra comunidad, entonces por eso digo que el tema de la prevención en materia delictual si estamos de acuerdo que pasa por el municipio, pero en materia paliativa en coordinación de la acción policial y de la estrategia policial esa nos pasa por las manos de la municipalidad, pasa muy por encima nosotros y también sé que pasa muy por encima de la delegada, entonces el llamado de atención aquí no es solamente para las delegadas sino para el gobierno, para mi gobierno que tiene que tomar las acciones que correspondan a nivel territorial para enfrentar a una realidad que no solamente golpea a Vallenar, una realidad que golpea a todo el país y que hemos sido testigos, no

van a decir que los asaltos en Santiago son culpa mía o no van a decir que los asesinatos en Valparaíso son culpa del alcalde de Vallenar o no vamos a decir que el descontrol que hay en la frontera es porque la municipalidad de Vallenar no ha tomado la los recaudos necesarios o no van a decir que por reacción del municipio Vallenar se dejan a los delincuentes en Libre y sigue la puerta giratoria. Entonces por acá con la pelota al piso hay realidades que son súper transversales en los territorios, estamos conscientes que en la comuna hay problemas de delincuencia, estamos tratando de ejercitar acciones que nos ayuden a controlar esto pero aquí necesitamos la intervención fuerte de una política de estado política que sea transversal a todo el país y que no ayuda a controlar esto que nos golpea todo por cierto a mí también porque yo también soy vecino de Vallenar y si asaltan alguna vecina de Torreblanca es de mi incumbencia o alguna vecina de Población Baquedano, lo mismo, entonces yo creo que hay que hay que ser justo pero también la invitación es a trabajar juntos a lo mejor hemos trabajado juntos pero nos falta más juntos y dar mejores respuestas también a nuestra comunidad, tal como se manifestaba el día lunes, marchando por las calles de la ciudad pidiendo más seguridad, con lo cual yo solidarizo y también comparto la precisión que pueden llegar a tener ellos. Así que también comparto que pasa otra acción, nos juntamos con la autoridad, nos sacamos la foto y la cosa queda ahí.
De eso la gente también está aburrida. Y yo también me doy cuenta de eso. Entonces, creo que hay que ser justo en las apreciaciones que uno realiza, pero también hay que ser justo con la municipalidad y de que hemos estado haciendo cosas y de que hemos tratado de afrontar el tema y ponerle el pecho a la bala, lo hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo.
Sr. alcalde. Reitera lo vuelvo a repetir. Podemos tomar todas las acciones que queramos, pero no son suficiente para la necesidad que hoy día tiene la comunidad. Y de eso estoy plenamente consciente.

2.PRONUNCIAMIENTO ACTA EXTRAORDINARIA SESIÓN N°12 DE FECHA 29 DE ABRILDE 2025.

Sr. alcalde. Manifiesta el pronunciamiento de actas extraordinaria N°12 de fecha 29 de abril de 2025. Cada uno tiene su acta en su correo electrónico. Vamos a votar el acta, vamos a partir por la izquierda.
Don Robin, Robledo. Apruebo, concejal Don Artemio Trigo. Apruebo presidente, Don Maycol Marcilla. Apruebo presidente, Doña Nathalie Mery. Apruebo, Doña Deisy Saavedra. Apruebo, presidente, Don Roberto, también. Apruebo, presidente, yo también apruebo. El acta está aprobada.
Vamos con el punto 3.

ACUERDO N°243. /
EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Acta **Extraordinaria N°12** de fecha 29 de abril del año 2025.

3.DIRECTOR (S) SALUD SOLICITA PRONUNCIAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONTRATO EN VIRTUD DEL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18695 OCM.

Director (s) de Salud Sr. Diego Huerta. Expresa sus saludos, buenos días, concejales, buenos días, alcaldes, buenos días, directores.
Vengo a presentar el **Memo N° 39** de fecha 4 de abril del 2025, el cual consiste en tres convenios.
El primero convenio. Es un convenio de Resolutividad, que tiene dos componentes, entrega de lentes, que son alrededor de 2.500 lentes con un presupuesto de 43 millones, y también la atención oftalmológica son 1.200 consultas con un presupuesto de 29 millones.

En conjunto, ambas superan las 500 UTM, es un convenio con el Servicio de Salud Atacama, ya los ingresos están en el presupuesto del Departamento de Salud, están los ingresos realizados, y le vengo a pedir a la autorización para realizar la licitación.
El segundo ítem. Convenio de estrategias de Salud Vucal, que tiene un monto de 25 millones, que tiene tres componentes, componentes de G Salud oral, que son para personas mayores de 60 años, que son 70 egresos, viene para la atención ontológica de integrar mujeres, más sonrisa, 162 egresos y 50 egresos con mujeres, hombres y el tercer componente, mejoramiento al exceso, que son 200 endodoncias. ¿Ambas estrategias son los 85 millones de pesos, también un convenio con el Servicio de Salud de Atacama 85 cada una?
Como se tiene que licitar, esto podría variar, podría aumentar, podría disminuir,
El tercer convenio. De imágenes diagnósticas, un total, 127 millones, que tiene mamografía, 2.093 mamografías por cumplir, eco abdominal, 200 ecotomografía y eco mamaria, 945.
Se tiene que licitar, esto podría disminuir, si el precio va a subir o podría es lo que el convenio nos pide. La idea es hacerlo lo antes posible, esto es un convenio del 1 de enero al 31 de diciembre, las licitaciones se hacen en ese contexto, es un convenio suministro.
El último punto lo hemos hecho el último año con el camión de la (FALP), ha venido a la Comuna por varias veces, así que esas son las estrategias de los convenios este año.
¿Las votamos las tres juntas?
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta a nosotros nos llega toda la información al correo, por lo tanto, estamos bien informados sobre estos convenios y estos programas, invitar a la comunidad que aprovechen estas instancias porque son completamente gratuitas, entonces es súper necesario y la verdad hacer lo particular significa bastante dinero para la familia, así que aprovechar estos programas que son todos los años, generalmente estamos como concejo municipal aprobando para que se puedan llevar a cabo, así que eso solamente le ha llamado a la comunidad a aprovecharlo. Gracias, Daisy, ¿alguien más?
Sr. alcalde lo votamos.
¿Don Roberto? Apruebo, presidente. ¿Doña Deisy? Apruebo presidente. ¿Doña Nathalie? Apruebo. ¿Don Maycol? Apruebo presidente. ¿Don Artemio? Apruebo presidente. ¿Don Robin? Apruebo presidente. Muchas gracias
Sr. alcalde. Informa, ya está en la plataforma la licitación del tomógrafo y per turamos la licitación de las camionetas, están adjudicadas, en el mes de mayo deberían llegar las tres camionetas.
El lunes vamos con Don Pablo Lana a Santiago a ver el tema del bus. ¿Qué es el siguiente vehículo que quedamos de adquirir, si un concejal nos quiere acompañar está cordialmente invitado desde ya?

ACUERDO N°244. /
EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba llamado a licitación pública en el marco de convenios que se indican:
"CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2025"
"CONVENIO ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL, AÑO 2025"
"CONVENIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS, AÑO 2025"

Se celebran los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales y además superar el periodo alcaldicio.
En atención a MEMORANDO N°DSAL-M00039-2025.

Sr. alcalde. Vamos al punto cuatro. Director jurídico, Don Javier Adolfo Villegas Alfaro, solicita pronunciamiento para la renovación del comodato de la Junta de Vecinos N°5, Libertad.

4.DIRECTOR JURIDICO SOLICITA PRONUNCIAMIENTO PARA RENOVACIÓN DE COMODATO DE JUNTA DE VECINOS N°5 LIBERTAD.

Director Jurídico Sr. Javier Villegas. Buenos días, señor presidente. Buenos días, honorable concejo. Como usted lo ha planteado, existe la providencia N°1467 de 7 de abril, el año en curso. Donde se indica la directiva de la Junta de Vecinos N°5 Libertad.

Solicitan la renovación de un contrato comodato que vence el 27 de abril del año en curso. Y solicitar la ampliación del mismo, es decir, su renovación por el privado de dos años. Atento que existen proyectos a los cuales las organizaciones no pueden postular.

Acaba de ser presente que este inmueble se encuentra ubicado en Avenida Lourdes N°1228 del sector Gómez de la población Baquedano. Este inmueble se encuentra inscrito a fojas 201, número 165 del registro de protección de esta ciudad del conservador de bienes raíces de esta ciudad del año 1962. Por lo tanto, no se advierte impedimento alguno para entregar el mencionable en comodato a esta junta de vecinos, correspondiéndole al honorable concejo municipal, adoptar el acuerdo y otorgar el plazo que ya se ha señalado.

Sr. alcalde. ¿Consulta cuantos años es el comodato? para hacer inversión estatal, por lo menos, necesitáis cinco años.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Manifiesta en el gobierno en el período pasado eran diez años de comodato para las instituciones y en las dependencias del edificio Nicolás Naranjo eran dos años, por la posibilidad de cambio.

Sr. alcalde. Manifiesta ¿diez años va a hacer el acuerdo? ¿vamos a votar? es un pronunciamiento. el informe de Jurídico. Nosotros podemos acordar. Les sugiero diez años para la renovación de la junta de vecino de libertad.

Eso es lo que vamos a votar la renovación por diez años de la junta de vecinos N°5 Libertad de Población Baquedano.

Concejal Tapia. Apruebo a presidente, concejala Saavedra. Apruebo a presidente, concejala Mery. Me parece muy bien que se esté viendo la posibilidad de comodato no solamente para poder entregar un lugar, sino que para poder postular a nuevos proyectos. **Así que, por supuesto, apruebo.**

Concejal Mancilla. Apruebo presidente, Concejal Trigo. Apruebo presidente, Concejal Robledo. Apruebo. Y yo también Apruebo. Entonces, aprobada la moción por unanimidad, diez años de renovación para la junta de vecino de libertad.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Consulta presidente como se están entregando algunos comodatos renovando, se va a hacer alguna ceremonia de entrega de los certificados para las organizaciones.

Sr. alcalde. Informa en los próximos días vienen varias inauguraciones de algunas sedes y trabajo que están llegando a su etapa final.

ACUERDO N°245. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba renovación de comodato por 10 años para la Junta de Vecinos N°5 Libertad. en atención a INFORME N°DAJ-00053-2025.

5.DIRECTORA DE CONTROL PRESENTA INFORME TRIMESTRAL AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO PERIODO ENERO A MARZO 2025.

Sr. alcalde. Presenta Punto 5. Directora de control, señora Célica Medina, presenta el informe trimestral de avance ejercicio presupuestario financiero del periodo enero a marzo de 2025. Doña Célica.

Directora de control interno Sra. Celica Medina. Expresa sus saludos, buenos días. Muchas gracias. Alcalde, concejales, colegas. les presento el informe N° 8 de este año, de fecha 7 de mayo, a través del cual la dirección de control cumple con su obligación legal y les presenta el informe trimestral del avance del ejercicio presupuestario y financiero por el periodo de enero a marzo de 2025, correspondientes tanto al área de gestión municipal como salud y cementerio.

El informe contiene el avance de la ejecución presupuestaria de la municipalidad y de los servicios traspasados, salud y cementerio en el periodo señalado, el informe de avance de ejecución financiera de los mismos, la situación de las cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en dichos servicios traspasados y los aportes que la municipalidad de efectuar al fondo como municipal.

También se encuentra en el informe de gestión municipal, el cálculo del gasto en personal el informe de presupuestario de ingresos y gastos en cada uno de ellos.

Directora de control interno Sra. Celica Medina. Pregunta si tienen alguna consulta o prefieren que lo veamos en una sesión de comisión, lo dejo a libertad de Uds. O si tienen alguna consulta en este momento, si ya lo han revisado.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Sugiere verlo en una comisión, tal como lo del otro día, tuvimos una reunión de trabajo con Célica y fue muy productiva para nosotros, la aprovechamos muy bien, así que yo creo que se puede seguir en esa línea.

Directora de control interno Sra. Celica Medina. Propone en la comisión de Don Roberto...

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa Sí, con el compromiso de que podamos asistir todos los concejales, porque cuando presentó el informe trimestral tres meses atrás, había dos o tres, es súper importante porque el informe que por ley nos corresponde recibir y para estar al tanto, para tener la información clara.

Sr. alcalde. Vamos al punto 6 de la tabla, correspondencia recibida.

Solicito modificación, de la tabla, para incluir al club deportivo Enami de Domeyko.

Sr. alcalde. Consulta concejales ¿Estamos de acuerdo?

Concejales. De acuerdo.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Consulta disculpe, presidente, va a pedir el acuerdo para la carta que nos dejaron en la mesa la de la Unión Comunal... o vas a esperar que pase al próximo concejo.

Sr. alcalde. Manifiesta la leemos al final, solicitamos un acuerdo al concejo para incorporarla en la tabla de esta sesión.

Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos. Explica que esa carta ingreso hoy. Es la razón que no fue puesta en tabla de esta sesión N°17.

Queda en acta acuerdo de todos los concejales modificar la tabla del concejo sesión N°17 fecha 14/05/2025 incluir providencia club deportivo Enami de Domeyko y carta de la unión comunal.

ACUERDO N°246. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba incluir en tabla providencia N°1959 del Club Deportivo Enami de Domeyko y la providencia N°2043 de la Unión Comunal Juntas de Vecinos Urbana.

6.CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

6.1.-MEMORANDO N°280 DE SECPLA DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, INFORMANDO ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN.

Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos. La primera correspondencia es un Memo de Secpla N°280, donde informan en cumplimiento de la norma respecto de las justificaciones que se han realizados en el mes anterior. Esto está en el correo de los concejales y es el contrato de suministro de Servicio Comunal y Provincial de Radio Difusión para la Municipalidad de Vallenar. Contratos de suministro de Servicio Comunal y Provincial de Radio Difusión. Son tres contratos de suministro y Comercial Estrella del Norte, Radio Amiga Vallenar, radio Óyeme

CONTRATO DE SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN "ID 2322-56-LE25.

Línea Adjudicada	Proveedor	Total, Oferta Mensual impuesto incluido	TOTAL 8 meses
1.CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO COMUNAL Y PROVINCIAL DE RADIODIFUSIÓN PARA LA I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.LUNES 12:30 Hrs.	COMERCIAL ESTRELLA DEL NORTE LTDA 76.111.514-6	$ 450.000 (Exenta 9	3.600.000
2.CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO COMUNAL Y PROVINCIAL DE RADIODIFUSIÓN PARA LA I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR JUEVES12:30 Hrs	RADIO AMIGA VALLENAR 88.5 76.131.565-K	500.000.	4.000.000
3.CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO COMUNAL Y PROVINCIAL DE RADIODIFUSIÓN PARA LA I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Martes 12:00 Hrs.	Rfcom 76.562.828-8	300.000 (Exenta)	2.400.000
TOTAL			10.000.000

6.2.-PROVIDENCIA N°1932 DE MARIA RIVERA RIVERA DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025, SOLICITA REGULARIZACIÓN DE TERRENO.

Señor alcalde
de la Ilustre Municipalidad de Vallenar
Concejo Municipal
Presente

De mi consideración: Me dirijo a ustedes respetuosamente para solicitar la regularización del terreno ubicado en el sector sur de Imperial Bajo. Vallenar, el cual ha sido mi lugar de residencia por años. Actualmente, me encuentro en proceso de postular a la instalación del suministro eléctrico para mi hogar, lo que requiere contar con la documentación correspondiente que acredite mi derecho sobre dicho terreno.

Lamentablemente, los antecedentes que poseía fueron extraviados. Sin embargo, tengo conocimiento de que existe un certificado número 250 emitido en septiembre del año 2010.

Por ello. solicito formalmente:

1. Una copia del certificado anteriormente mencionado y cualquier otro antecedente relacionado.
2. La rectificación o actualización administrativa que acredite que soy la actual propietaria del terreno.

Mi nombre es Mario Verónica Rivera Rivera, y esta solicitud la realizo con el objetivo de poder avanzar en las gestiones necesarias para asegurar condiciones dignas de vida, comenzando por la regularización del servicio básico de electricidad.

Sin otro particular, y esperando una favorable acogida a mi solicitud, les saluda atentamente,

Sr. alcalde instruye a Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos, derivar providencia a Dirección Jurídico.

6.3.-PROVIDENCIA N°1898 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, DE LA JUNTA DE VECINOS BARRIO YUNGAY, SOLICITA OPERATIVO MUNICIPAL.

La Provincia 1898 es de la Junta de Vecinos, Barrio Yungay. Señala junto con saludarle y a través de la presente carta queremos solicitar para nuestro sector. Un operativo a limpieza con tolvas y también invitar a los distintos servicios de la municipalidad esto es para los vecinos, para que los vecinos puedan hacer las consultas o dudas que tengan subsidio, registro social de hogares, medio ambiente, dirección de tránsito, Omil, dirección de obra, Secpla, Cesfam etc).
Este operativo es necesario para nuestro sector ya que contamos con muchos adultos mayores que tienen la necesidad de poder limpiar sus patios.
Sr. alcalde. Manifiesta Hay un calendario que nosotros estamos manejando que tiene que ver con gobierno en tu barrio, que ya están definidos para el calendario todo el año, se le pidió a medio ambiente que la fecha que no hubiera gobierno en tu bario pudiéramos hacer un operativo ambiental. No ha llegado todavía mi mano ese calendario de medio ambiente. Debería llegarme prontamente. Y, obviamente, aceptamos la solicitud del barrio Yungay.
Sr. alcalde instruye a Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos, derivar providencia a gabinete, para que la inserten dentro del calendario de las intervenciones medioambientales, que no tienen nada que ver con los gobiernos en tu barrio, que son otro tipo de actividades, son actividades distintas. Pero lo vamos a incluir a Yungay como a todos los territorios, lo digo, vamos a llegar a muchos lados con esta intervención, así que tener un poco de paciencia y tranquilidad que vamos a llegar.

6.4.-PROVIDENCIA N°1900 DE MARIA ROJAS DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, DONDE PRESENTA RECLAMO POR SUPUESTA ILEGALIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO.
La Provincia en 1900, es de María Elizabeth Rojas. La Provincia en 1900, es de María Elizabeth Rojas, señala me dirijo respetuosamente a ustedes para presentar un reclamo por ilegalidad en el acto administrativo que dispuso mi desvinculación del cargo del técnico para médico que ejercí durante 11 años en el servicio público, fui desvinculada aproximadamente dos años bajo la causal de salud incompatible con el desempeño del cargo, a pesar de que el informe emitido por la Compín indicaba expresamente que mi estado de salud era recuperable.
Esta desvinculación se basó en licencias médicas otorgada por el tratamiento psiquiátrico derivado de una situación de acoso laboral que incluso motivó mi hospitalización. A mi juicio, la desvinculación resulta contraria a lo dispuesto en el artículo 151 del Estatuto Administrativo, que exige que exista una condición de salud irrecuperable para justificar et término de la relación laboral bajo esa causal. Al no haberse respetado el informe del COMPIN, estimo que se vulneró el principio de legalidad y el debido proceso administrativo. Solicito respetuosamente al Concejo que revise la legalidad del acto de la desvinculación, y determine si se ajustó a derecho, considerando los antecedentes médicos oficiales y el contexto de mi situación.

Sr. alcalde. Señala Me gustaría volver encontrarme con ella, la he atendido un par de veces en mi oficina, hay una solución compleja del punto de vista jurídico que afronta con ella, ya sabe que tiene mi respaldo y solidaridad, a veces no es suficiente tenerlo porque obviamente hay proceso administrativo que el alcalde no se puede saltar y que tiene que respetar. En este tema, yo creo que la ex funcionaria merece una respuesta clara por parte de nosotros.
Director Jurídico Sr. Javier Villegas. Manifiesta Señor presidente, es triste también cuando pasan este tipo de situaciones con los funcionarios o personas que han desempeñado una labor en el municipio. El problema acá es sin entrar a tocar el fondo del asunto. Es que ella plantea que en su momento se hizo una investigación sumaria. Y el tema es que hemos dado por disculpe la expresión que voy a utilizar. Hemos dado vuelta jurídica y el municipio tratando de buscar esa carpeta, esa investigación sumaria y no está. Lamento porque a veces la gente piensa que hay mala voluntad o uno no quiere ayudar a esclarecer las cosas.
A mí principalmente me gusta ayudar a esclarecer, pero también hay que señalar que a veces a lo imposible nadie está obligado. Pareciera ser esa la temática del día de hoy. Ahora bien, ¿se podría reconstituir el expediente? Claro que sí, pero eso implica un trabajo arduo que no es de una

semana y porque ella plantea que este es un tema que viene abordándolo desde la administración anterior y nunca se le dio respuesta.
Entonces, ahí surge toda esta problemática de cómo resolvemos. Yo la recibí en la oficina, me jurídico, le plantea esta posibilidad de reconstituir el expediente y no le pareció de muy buena manera porque no entendía cómo en el municipio se podían perder las cosas, sobre todo en la administración anterior. Así que dejo esa inquietud en la mesa, lo hago presente, yo el presidente, porque muchas veces se echa la culpa como al funcionario público, no le da importancia a los temas de las personas que vienen a hacer petición en el municipio, en circunstancias que este caso no ha sido así.
Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos. Expresa con respecto al mismo tema, pero sí parecido, que también yo tengo preocupación por ello porque en cuanto a las organizaciones, me he encontrado con dos organizaciones que han venido solicitar su carpeta y no están.
Entonces, mi pregunta es, ¿qué hago? Porque el usuario tiene todo el derecho a reclamar, pero nosotros que estamos recién ingresando, ¿de qué manera respondemos? ¿Cómo damos la cara? Porque igual es mi responsabilidad responderle, igual había pensado en lo que planteé Javier, volver a reconstituir las carpetas, pero para eso no es muy rápido, porque no están y hemos dado vuelta, como dice Javier, y no encontramos carpeta.
Sr. alcalde. Sugiere que hagan los esfuerzos que tengan que hacer para reconstituirlo. No tenemos otro camino.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta frente a la carta que leyó la Secretaría Municipal, lo primero que quiero hacer es solidarizar con María Elizabeth, es una persona que conozco hace muchos años, fuimos compañero de trabajo en el Sapu Baquedano, es una persona que la ha pasado muy mal, me voy a referir solamente al hecho laboral, la ha pasado muy mal a consecuencia de todo lo que ella tuvo que vivir por la persecución laboral que se ejerció en contra de ella y que lo estoy diciendo de esa forma porque está comprobado ante la justicia que fue así.
Ella ganó toda la demanda y todos los puntos que presentó ante la justicia, le ganó a este municipio, tuvo que ser indemnizada, lo que ella así no pidió en ese tiempo. fue la restitución de su cargo por una decisión personal porque no se sentía con las fuerzas como para llegar frente a la misma administración que había, que no era esta, hay que dejarlo claro. Por lo tanto, ella hoy día, lo que hemos conversado es que, si ella hubiera podido adivinar que iba a haber un cambio de gestión, obviamente hubiera pedido la restitución de su cargo y seguramente la justicia se lo hubiera dado.
Hay un problema ahí que me gustaría que jurídico, presidente, solicitárselo a través suyo para que pudiera clarificar sobre una inhabilidad que le dijeron a ella que podía presentarse. Hay otras opiniones jurídicas que dicen que esa inhabilidad no procede frente al caso de ella, en particular, yo lo conversé igual largamente con el administrador municipal y la idea es poder entregarle un espacio para que ella trabaje como profesional alcalde.
Y yo lo digo aquí en este concejo públicamente porque eso es lo que ella busca es restituir su fuente laboral, a lo mejor, incluso ella lo entiende, no en las mismas condiciones porque es difícil llegar después de haber ganado una demanda y haber hecho todo lo que pasó, al mismo lugar de trabajo, pero a lo mejor en otro.
Yo también se lo planteé al administrador, quedaron de evaluarlo y lo digo esto y lo apelo desde el punto de vista humano. Yo sé que usted tiene una muy buena voluntad con ella, usted la conoce, ha conversado con ella y creo que sería bueno que pudieran tener otra reunión, presidente, y poder evaluar esa posibilidad.
Y con respecto a la desaparición del sumario, que es el 1493, me parece insólito. Tal como la pérdida de las carpetas de las organizaciones que han venido a buscar su personalidad jurídica para poder reactivarse y no existen. Lamentable. Uno de ellos es la junta de vecino Villa león en Torreblanca, que han estado harto tiempo detrás de esa personalidad jurídica y no está. Se puso un reclamo a través de la OIRS las personas que el grupo de vecinos que está buscando esa

personalidad jurídica conversaron conmigo para ver qué otro camino podía seguir porque no se pueden quedar eternamente sin una respuesta.
Yo le agradezco también a la secretaria municipal que tuvo la diferencia de poder entregarme toda la información como concejal y de plantear caminos a resolver, que lo planteó ella recién en este concejo. Y también agradezco su buena voluntad alcalde de poder resolverlo y no dejarlo y no taparlo ahí en un poquito de tierra si no quiero enfrentarlo y decir que se va a buscar el camino para solucionarlo. Gracias, presidente.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Expresa, primero que nada, mencionar que, como concejo municipal, obviamente, empatizamos con María Elizabeth, nosotros, la administración anterior, lamentablemente, por terquedad del alcalde, pero también por un desorden jurídico extremo que hubo durante toda la administración, no pudimos llegar acuerdo con la situación de María Elizabeth, porque obviamente ella también tiene que entender de que nosotros, el concejo, podemos hacer muchas gestiones, pero quien toma las decisiones finales es el alcalde, obviamente, informado por jurídico, pero eso nunca se dio.
Lo otro es que es lamentable el desorden jurídico que hubo durante todo ese tiempo, porque desaparecer carpetas, yo creo, no es para la risa, porque creo que acá es responsabilidad administrativa. Aquí, al funcionario, le llegan las carpetas, esas carpetas tienen que quedar guardadas, pueden ser físicamente o también archivadas ahí en su, herramienta de trabajo que es su computador, su notebook que tengan. Creo que aquí hay que hacer una investigación, porque no es la única carpeta desaparecida, sino que también tenemos la de Alejandro Funes, que ha venido insistentemente donde los concejales a pedir esa carpeta y nunca apareció prácticamente y todo eso sucedió en la administración anterior.
Entonces, yo creo que ya no podemos cegarnos a todo lo que sucedió en la administración anterior, porque hay muchos defensores de la administración anterior, pero hoy día lo único que yo puedo señalar es que, en la administración anterior, el jefe comunal que tuvimos no quería su ciudad, para nada y menos a los Vallenarinos, cómo podemos dejar en esta situación traspasar el municipio a la administración actual en estas condiciones, es lamentable. Yo me siento, porque además fui parte de la administración anterior como concejala, entonces todo esto recae también sobre nosotros como concejales, es lamentable.
Ojalá se pueda, yo sé que el director jurídico hoy día ha tenido toda la disposición para poder ir solucionando, pero cualquier cantidad de problemas que ha habido y yo lo reconozco en la figura de Javier Villegas, porque cada vez que uno también hace su consulta y todo tiene la disposición de estar ahí presente, por lo menos en mi caso. Así que esperamos que esto se dé con seriedad, yo sé que no es rápido, pero por lo menos que sea en un tiempo desde año 2025 que eso es importante Porque, además, por el bien de la funcionaria, porque su salud mental en algún minuto no estuvo bien por el acoso que tuvo, y hoy día que no le demos una respuesta también, eso genera un mal estado de salud. Entonces, es importante. Eso alcalde, esperamos que se vaya dando bien respuestas políticamente de todas las situaciones que lleguen.
Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa primero, que nada, saludar al presidente del señor alcalde, a los concejales, directivo, secretario municipal y a la comunidad. Como decía los demás concejales, empatizamos con la señorita María Elizabeth, ha venido varias veces a conversar con distintos concejales, que la podamos ayudar. Yo mismo la acompañé para hablar con la señorita Célica para ver el tema y lo cual ella no explicaba en su momento que ella tiene una copia del sumario.
Directora de control interno Sra. Celica Medina. Deja en manifiesto no tener copia del sumario Sí, yo fui la fiscal que llevo el sumario en su oportunidad. Ese sumario se entregó, de hecho, consta en el libro de correspondencia que ella también le sacó una foto cuando uno como fiscal cierra el sumario y entrega los antecedentes al alcalde para que tome la decisión definitiva, porque el que toma la decisión es en la autoridad, y consta que fue entregado el original del sumario con todos los antecedentes oportunamente.

Desconozco qué pasó después de ahí porque ya yo no tengo copia del sumario, porque lamentablemente en esa oportunidad, como acostumbró a hacerlo en otras oportunidades, dejo la copia, escaneada, lo que yo tengo son todos los antecedentes de respaldo pero no es todo, están las declaraciones, eso sí lo tengo, y por ahí se podría reconstituir el sumario, muy bien decía Javier, pero copia propiamente tal, el original no tenía por qué haberse extraviado, eso es lo que hay, respecto al sumario para aclararlo.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Con respecto a eso, señor presidente, la idea que nos vuelve a ocurrir eso, si tenemos una original, siempre tenemos que tratar de tener una copia por cualquier motivo que pueda ocurrir dentro del municipio, es preocupante y apoyo, lo que dice la concejala Deisy Saavedra, aquí vamos a tener que incluir al señor presidente que vea que está pasando porque hay algunos funcionarios o puede haber sido el alcalde anterior que se llevó su documento, pero acá se supone que la comunidad confía en el municipio de Vallenar y no tiene por qué perderse los documentos desde el municipio, eso es algo grave, algo preocupante para nosotros como que hoy día estamos en la administración y no puede volver a pasar, que se pierda la documentación del propio municipio de Vallenar. Ocurrió en la administración anterior, ojalá que no pase en esta administración porque sería algo lamentable y esperamos que se le pueda dar solución a la señorita María Elizabeth, por último, empezar, si hay que empezar de nuevo que se haga, pero que se le dé una respuesta porque hay igual ha estado bastante tiempo buscando una respuesta o que le den una solución a su problemática en la administración anterior no se le dio, como dice el señor alcalde, que en esta administración sí se haga y se pueda hacer de buena forma para que ella quede tranquila y pueda cerrar este proceso de lo que pasó y, como decía el concejal Roberto Tapia, igual tratar de ver la posibilidad de ver cómo se puede enmendar el error que se cometió. Sabemos que no es culpa de esta administración, pero sí tratar de darle una buena solución en este caso a la señorita María Elizabeth.

Sr. alcalde. Manifiesta que el extravió del documento, como dice el concejal es algo grave, no puede ocurrir dentro del municipio.

Sr. alcalde. Instruye al director Jurídico y al administrador una investigación sumaria contra quienes resulten responsables.

6.5.-PROVIDENCIA N°1892 DE LA JUNTA DE VECINOS UNIÓN CASTILLA DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, SOLICITA APORTE DE $150.00.- PARA CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE

ACUERDO N°247. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos Unión Castilla, recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de una actividad de conmemoración del Día de la Madre dirigida a las socias de la mencionada organización. En atención a providencia N°1892 de fecha 06 de mayo 2025.

6.6.-PROVIDENCIA N°1893 DE LA AGRUPACIÓN CULTURA DE EVA A EMPRENDEDORAS DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, SOLICITA APORTE DE $100.000.- PARA REALIZAR CAMPAÑA "TEJIENDO CON AMOR" COMPRA DE INSUMOS.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Deja la invitación a la comunidad para mañana 15 de mayo del 2025 desde, las 13 horas, la agrupación de Eva emprendedores estarán en el patio del mercado municipal con su campaña tejiendo con amor, así que la gente que pueda llevar cuadritos tejidos de

30 por 30 centímetros, ellas hacen frazadas para repartir a las personas en situación de calle principalmente.

ACUERDO N°248. /
EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $100.000. - (cien mil pesos) a la Agrupación Cultural de Eva a Emprendedoras, recursos destinados exclusivamente a la **adquisición de insumos** para la campaña **"Tejiendo con Amor"**, cuyo fin es la confección de frazadas solidarias.

En atención a providencia N°1893 de fecha 06 de mayo 2025.

6.7.- PROVIDENCIA N°1912 DE LA JUNTA DE VECINOS BARRIO YUNGAY DE FECHA 07 DE MAYO, SOLICITA APORTE DE $150.000.- PARA CELEBRAR DIA DE LA MADRE.

ACUERDO N°249. /
EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos Barrio Yungay, recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de una actividad de conmemoración del Día de la Madre dirigida a las socias de la mencionada organización.

En atención a providencia N°1912 de fecha 07 de mayo 2025.

6.8.- PROVIDENCIA N°1877 DE CLUB ADULTO MAYOR LAS AÑAÑUCAS DE FECHA 05 DE MAYO DE 2025, SOLICITA APORTE DE $2000.000.- PARA REALIZAR TALLERES DE MANUALIDADES.

ACUERDO N°250. /
EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $120.000. - (ciento veinte mil pesos) al Club de Adulto Mayor "Las Añañucas", recursos que serán destinados exclusivamente a la adquisición de materiales, en el marco de sus actividades regulares y de fortalecimiento organizacional.

atención a providencia N°1877 de fecha 05 de mayo 2025.

Sr. alcalde. Informa los aportes que estamos dando para la compra de sus talleres de manualidades, en el segundo semestre van a estar las monitorias
Sr. alcalde. Instruye a secretaria municipal que directora Dideco presente en el concejo el programa de monitorias que estamos planeando para el segundo semestre.

6.9.- PROVIDENCIA N°1959 CLUB DEPORTIVO ENAMI DE DOMEYKO SOLICITA UN APORTE DE $350.000 PARA UN ENCUENTRO DEPORTIVO, SE SUGIERE $200.000.-

ACUERDO N°251. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de $200.000. - (doscientos mil pesos) al Club Deportivo "Enami de Domeyko", recursos que serán destinados exclusivamente a cubrir gastos de locomoción para el traslado a la comuna de Huasco.

En atención a providencia N°1959 fecha 09 de fecha 05 de mayo 2025.

Sr. alcalde. Manifiesta antes de continuar con el siguiente punto de la tabla cuenta de comisiones, quiero hacer un break en el Concejo Municipal. Presentar a Don Osvaldo Zepeda desde este día lunes, ha asumido como encargado del Departamento de Gestión Territorial. Anteriormente, Osvaldo se desarrolló por aproximadamente, 20 años, en Senda del municipio, y hoy día asume, un nuevo desafío profesional, personal, político, esto tiene que ver con la representación de nuestra administración en los territorios, y va a tener un fuerte vínculo con las organizaciones territoriales, funcionales, y obviamente con las organizaciones tanto urbanas como rurales, así que ahora cualquier cosa que tenga que ver con gestión territorial, con Don Osvaldo, es con quien ustedes deben comunicarse, coordinarse para la acción respectiva, así que lo llamé para presentárselo al Concejo Municipal.

Encargado de gestión territorial Sr. Osvaldo Zepeda. Expresa sus agradecimientos y la confianza del alcalde, para poder trabajar y cumplir la función, me gusta aportar a la comunidad, y soy Vallenarino, tengo alta experiencia en el trabajo comunitario-territorial, y más que nada ponernos a disposición, obviamente, del cuerpo concejales, de los departamentos del municipio, para aportar este gran desafío, que es poder colaborar al crecimiento y fortalecimiento de nuestra comunidad. Así que simplemente saludarlos y vamos a estar en contacto, obviamente, para la futura coordinaciones.

Concejala Sra. Deysi Saavedra. Manifiesta, primero que nada, dar la bienvenida, a Osvaldo, al departamento de gestión territorial. Estoy muy contenta porque hoy día va a asumir este cargo a una persona que sé que se las va a jugar por su comuna, porque él es Vallenarino, de corazón, por lo tanto, he visto su trabajo también en Senda, durante muchos años desde que fui dirigente toda la vida fue muy comprometido, así que hoy día quiero albergar la esperanza de que se va a hacer un trabajo bueno con la comunidad, que se va a poner en valor a nuestros dirigentes, funcionales y también territoriales. Y bueno, estamos a disposición también para ayudar en lo que sea para que se realice una buena gestión.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Manifiesta primero agradecer al alcalde por la decisión que tomó. Osvaldo ha trabajado. Desde antes de Senda, Osvaldo trabajaba en los SIDEC, antiguamente de Torreblanca, cuando había muchas agrupaciones que luchaban por un territorio, él siempre estuvo ahí con la comunidad. Me alegra mucho la decisión que tomó el alcalde de ponerlo a él, sé que es otra circunstancia, pero lo va a hacer muy bien, me siento muy feliz de que este en este cargo.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa felicitar a Osvaldo, nos conocemos hace tiempo, fui dirigente durante tiempo, por lo tanto, desde que estaba con Wilson Aria en Senda Previene, estoy hablando hace como 20 años atrás, que conozco a Osvaldo, por lo tanto, es Torre Blanquino, desde una familia muy conocida en nuestra comuna, solamente sentir orgullo y desearle todo el éxito, que le vaya muy bien.

Concejal Sr. Roberto Tapia. ¿Consulta él va a quedar a cargo de toda gestión territorial, como jefe único de gestión territorial?

Sr. alcalde. Manifiesta, **SI**

Concejal Sr. Roberto Tapia Felicitaciones, Osvaldo, la disposición de este concejo de todos los concejales, mi disposición, usted lo sabe, se lo he hecho saber, está ahí para cualquier cosa que requiera para poder apoyar su gestión, y no se olvide que cumple un rol político y técnico, no solo técnico.

Sr. alcalde. Señala antes de pasar al punto N°7. Voy a proceder a dar lectura a la carta de la Unión Comunal.

Señor Víctor Isla Lutz
Honorable concejo
de la ilustre municipalidad de Vallenar.
14 de mayo de 2025
La directiva de la Unión Comunal Urbana de Vallenar, nos dirigimos respetuosamente a usted con el fin de manifestar una situación que nos preocupó profundamente y nos afecta profundamente el bienestar y desarrollo de nuestra Comuna.
Nos referimos al actual concejal Artemio Trigo, quien, lamentablemente, no ha estado cumpliendo forma adecuada con su rol de encargado de la Comisión de Seguridad. El día 12 de mayo, mientras organizados con nuestros asociados de la Marcha por la Seguridad de Vallenar, dirigiéndonos hacia la delegación provincial para hacer entrega de un petitorio de nuestras demandas de seguridad con nuestros asociados, se nos acerca el señor concejal diciendo con esta palabra textual. Ustedes les están haciendo daño a la ciudad, exigiendo que nos retiráramos del lugar. Siendo que nuestro propósito es buscar una solución al problema de la seguridad, situación que nos está afectando gravemente.
Además, él ha tenido escasa o no la presencia en actividades comunitarias. Como dirigente, solicitamos respetuosamente que esta situación sea evaluada y que pueda hacer un cambio de su cargo que él tiene en la Comisión de Seguridad a lo que estime conveniente para que se ejerza sus funciones con seriedad y compromiso que se requiere.
Agradeciendo ante mano su atención a este asunto, quedamos atentos a su respuesta y a cualquier instancia de algo que se estime conveniente.
Le saluda atentamente a Usted, la Unión Comunal, de vecino urbana, Jaime Castillo y Edith Ardiles, son los firmantes a nombre de la carta
Concejal Sr. Artemio Trigo. Manifiesta cuando se programó y se hizo una invitación a esta marcha, fuimos invitados los concejales. Esperé hasta la 1 de la tarde, llegué hasta el puente Brasil para acompañarle. Pero le hice presente... Aquí dice que yo le hice exigencia. No, yo le dije y no le pedí que se retirara. Le dije que no estaba de acuerdo con el hecho de que, a esa hora, 13 horas, se tomara en el puente cuando había mucha gente y todo el tráfico vehicular por todo el movimiento que hay.
¿me dijo, que no está acuerdo con nuestras peticiones? Tenemos problemas acá. Me dijo de pandillas y cosas, la droga. Y usted, como concejales, no ha hecho nada. Entonces, yo le hice presente lo que usted dijo temprano.
Se compró un nuevo vehículo. Se amplió la cantidad de profesionales en ese sentido. La luminaria no se ha hecho el cambio que está en proyecto, pero sí ha habido una preocupación del departamento eléctrico, de ir buscando solución a la luminaria.
Me hicieron presente que no se hacían poda de corte de ramas que afectaban al sector y que nosotros como municipios por los proyectos Royalty no habíamos considerado las Juntas de vecinos. Yo le dije que estaba equivocado, yo lo que pedía que si querían hacer una protesta no entorpeciéramos la labor de los propios vecinos de Torreblanca, área Sur porque le estábamos haciendo daños que vinieran a reclamar acá al centro donde está la delegación provincial porque es un problema país, problema del gobierno, y me dijeron que si yo tenía problemas con la delegada en ningún momento yo todo lo contrario, conozco a la señora Karina mucho tiempo, quien debe resolver estos problemas es la representante del gobierno pero ellos no escucharon, querían que

escuchara su manera, lo que ellos pensaban y posteriormente yo me retiré porque pensé que había sido un error haber participado en haber id a apoyar cuando eso lo que veían ellos, pero no aceptaron que yo tuviera una voz diferente en el sentido de que no me parecía justo que se cerrara el puente de esa hora o sea tomar el puente y entorpeciendo la labor de tanta gente que a esa hora, que era 13 horas había movimiento, yo pienso que hay otras instancias para hacer eso y se puede hacer una mejor organización porque eran 20 personas le quedan acompañadas, pienso que debería hacer una marcha con todas las juntas de vecinos, reunirse de acá, pero no escucharon razones y estoy tranquilo con lo que yo hice.

Sr. alcalde. Expresa con respecto a lo que les voy a decir, lo mismo que les dije recién. Aunque no piense lo mismo que usted, respeto lo que usted manifiesta. Y podemos estar de acuerdo, no estar de acuerdo. Ahí cada uno toma sus propios puntos de vista, en ese sentido cada uno de los concejales es autónomo para tener su propia opinión con respecto a los hechos que acontecen y que no golpean como comuna. Obviamente no cumplo yo la función de fiscalizar a los concejales, no es la función del alcalde. Es precisamente el resto, son los concejales quienes fiscalizan al alcalde. Por lo tanto, yo no puedo perseguir sus opiniones, sus aseveraciones, sus visiones con respecto a los hechos. Como les digo, puedo compartirlo o no compartirlo, pero mi obligación es respetarlo. Y en este sentido, yo solidarizo con los vecinos de la junta de vecinos que buscan obviamente el bienestar para la comuna y a lo mejor hubo un mal entendido, quiero tomarlo desde ese punto de vista, yo creo que a lo mejor existe la posibilidad de que nuevamente usted concejal puede conversar con la gente de la Unión Comunal que eran principalmente los que estaban compartiendo.

Ahora, con el tema de lo que nos solicitan los dirigentes con respecto al cambio en la Comisión de Seguridad, es algo que nosotros las comisiones las designamos a través de acuerdos, por lo tanto, la designación del concejal no fue una decisión mía personal propia, fue con acuerdo de ustedes mismos concejales, por lo tanto, si de llegar a ver algún cambio en la Comisión de Seguridad, tendría que ser también bajo un acuerdo de nosotros.

No sé si alguien, algún concejal, lo trae como propuesta, si fuera como propuesta deberíamos buscar pronunciamiento y eso debería incluirse en la tabla, por lo tanto, no se puede votar tampoco en este mismo concejo.

Pero obviamente una situación que lamento concejal, porque aquí buscamos la buena convivencia y lo que hemos tratado de hacer todo el rato y no me cabe duda que usted también remar todo para el mismo lado y buscar la solución a los problemas que aquejan a las personas.

Yo espero que pueda existir la posibilidad de diálogo con la unión comunal y que se puedan aclarar el punto concejal. Lamento lo que pasó y vuelvo a decirlo mi posición está con los vecinos, con la justa de decir que quieren más seguridad porque yo también quiero más seguridad para mi sector.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Expresa lo quería decir, no estoy hablando de que no haya seguridad. Lo único era la interrupción del puente.

Sr. alcalde. Señala yo entiendo, quizá en la forma de buscar la manifestación es lo que a dónde apunta usted concejal y lo entiendo.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta Señor presidente, con respecto a la carta que manda la unión comunal de Junta de Vecinos Urbana, por mi parte como concejal apoyo totalmente el tema que nos pidieron ese día el apoyo. Yo lo apoyé desde un principio con Roberto desde Torreblanca hasta acá hasta la delegación, lo cual vamos por ser autoridades, estamos ajenas a esto. Yo vivo en un sector rural donde hay robo hoy día la gente tiene miedo de andar en el centro a adultos mayores que le roban su dinero, entonces a lo mejor el concejal se equivocó en la forma de decir las cosas, a lo mejor no era el momento lo que les dijo a los dirigentes porque hay que entender a los dirigentes, aunque hallan habido 20 personas, yo hoy día lo aplaudo y reconozco su esfuerzo, porque así como nosotros somos autoridades, ellos son sus autoridades en sus pequeños territorios, ellos son lo que representan alguna cantidad importante de vecinos de nuestra comuna de Vallenar y ellos son la cara visible porque todos los días son ellos quienes están escuchando o lo están llamando por celular, mandándole WhatsApp que ocurrió esto, que robaron en la esquina,

que se metieron al negocio, que están consumiendo drogas, que están vendiendo drogas, han hecho denuncias, la cual las denuncias muchas veces se filtran la información, entonces hay que ponerse la situación de los dirigentes, señor presidente que están cansados, incluso yo sé que ellos quieren llegar más allá y quieren solicitar por intermedio que algunos concejales lo apoyemos y sé que hablaron con usted, señor Alcalde, de tratar de conseguir una reunión en Santiago con el General de Carabineros, con el Ministerio del Interior para ver este tema. Ellos están cansados porque deben ir a reuniones, de que les mientan una vez, que les sigan mintiendo, entonces hay que ponerse en la situación. Los que hemos sido dirigentes entendemos lo que sienten hoy día los presidentes de la Junta de Vecinos de toda la comuna y Vallenar, ya sean urbana o rurales.
Y yo creo que, señor presidente, la carta es algo delicado. Como le digo, a lo mejor el concejal va a tener que pedir disculpas en este caso a la gente que él se dirigió, él sabe con quién habló, y replantear el tema de la Comisión de Seguridad, porque eso es lo que están pidiendo ellos. Porque van a haber reuniones, y lo cual los dirigentes, según lo que han conversado, que no van a estar de acuerdo que esté un concejal que no lo está apoyando. Es lo que sintieron ellos en ese momento, ahí para ver, para otra oportunidad, para ver el tema de la Comisión al menos de Seguridad, quién se puede hacer ahí, si hay que votar de nuevo tendríamos que hacerlo, como le digo, porque los dirigentes están bastante molestos. Es preocupante porque, como decía Don Artemio, es un tema a nivel país que la decisión la tiene que tomar el gobierno, es preocupante el tema de que hoy día en Vallenar que, siendo una ciudad pequeña, tengamos asalto, tengamos robo, hemos tenido homicidio, marchado ese día, incluso un transportista o un chofer de la locomoción, en este caso rural, que son las micro que recorren, Vallenar hacia Huasco, que la empresa Sol de Huasco, cual un chofer le tiró a la micro a una dirigente, intentó atropellarla, todo esto quedo grabado, se llamó a Carabinero ¿por qué ellos, de repente, por salir a exponer las demandas a los vecinos, muchas veces se ven expuestos a que puedan perder la vida?
Entonces, señor presidente, es preocupante, acá no son 20 personas, la Unión Comuna que alberga una gran cantidad de socios de la comunidad Vallenar y hoy día, en este caso, su directiva está pidiendo algo que nosotros, como concejales, tenemos que tomar el peso de la situación y vamos a tener que reformar o ver qué pasa con el tema de la Comisión de Seguridad, señor presidente.
Sr. alcalde. Manifiesta comparto el 90% de lo que tú acabas de decir, pero no comparto un 10%. Es que aquí no pueden las juntas de vecinos y con la franqueza que siempre he tenido. No pueden condicionar el trabajo que debemos desarrollar por la presencia de un concejal. Y tampoco se puede pedirle al concejal que piensen lo mismo que piensen los demás. Yo creo que ahí estamos en un terreno delicado. Lo demás lo comparto absolutamente contigo. El 90% de lo que tu acabas de mencionar estoy muy de acuerdo y entiendo profundamente también la molestia de la Junta de vecinos.
Pero las cosas no se solucionan condicionando. Porque hoy día hay un sentir que tengo muy profundo con respecto a cómo funciona la sociedad hoy día, Maycol. No hay algo que nazca a propósito de la apreciación de este caso en particular. Y tiene que ver con cómo nos estamos relacionando socialmente. Y lamentablemente vemos que hoy día socialmente estamos en una relación de impositividad. ¿A qué me refiero con esto? Que cada uno quiere imponer su propio término sobre los del otro. Y cuando nos tratamos de imponer, no logramos entendernos porque nos imponemos. Lo que tenemos que hacer no hay imponernos, sino ponernos de acuerdo, respetarnos y avanzar. Y en ese sentido lo único que puedo hacer, ojalá pueda mediar entre las juntas de vecinos que resultaron afectadas y poder aclarar el punto con el concejal mencionado en la carta para que esto no tenga mayor efecto en el funcionamiento de nuestro concejo municipal que hasta ahora ha sido muy bueno. A pesar de nuestras propias diferencias que nos hacen personas, pero en general ha sido bueno. Nos podemos condicionar el trabajo que podemos desarrollar juntos por la presencia uno del concejal.
Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta es mi punto de vista, señor presidente. Y tampoco ellos están imponiendo nada si solamente están luchando por su derecho a vivir tranquilo y en una comunidad que les dé seguridad, para así poder desarrollarse porque como le digo es algo latente

que los dirigentes son los que están expuestos todos los días al tema llamado que un vecino ayer había un caso en la población vista alegre que una persona violo a una perrita a lo que ha llegado la sociedad hoy en día, llegó carabinero y al momento estaba suelta a la persona así que señor presidente no se deje pasar hay que usted como autoridad de la Comuna tiene que hacerse cargo de las demandas de los vecinos que el tema de seguridad algo que ya se escapó de las manos a todos y si acá en la provincia o en la región no nos dan soluciones hay que buscar un poco más allá y llegar a Santiago así que señor presidente por parte mía como concejal de la Comuna de Vallenar igual estamos tratando de gestionar ahí con algún parlamentario que nos ayude, realmente hoy día lo que tenemos cargo político podemos llegar a buscar a solucionar un poquito más allá de que no sea acá en la provincia del Huasco, en la Comuna de Vallenar, presidente, así que ojalá que se des luego la reunión en Santiago para ver el tema de la delincuencia que afecta a toda la Comuna y aquí no tiene color político, no tiene estatus social, esto no afecta a todos. Así que esperemos que los vecinos iguales, si un día de mañana los citan de nuevo, que se convoquen y no estar detrás de un celular reclamando, publicando, si uno quiere demostrar su descontento, es la calle, estamos en un país libre las protestas con respeto se pueden hacer, señor presidente.

Sr. alcalde. Señala Sí, totalmente acuerdo, Michael. En eso totalmente acuerdo. No sé si alguien quiere agregar algo más o cerramos el punto.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Expresa primero apoyo a lo que dice Maycol, decirle a la gente que las personas que se manifiestan o nos manifestamos porque yo participo en todas las marchas. Ya, soy bien visible en eso, yo siento que lamentablemente nada se consigue en un escritorio. Cuando se llega a una marcha, no significa que no se haya hecho algo atrás. Las marchas no se ponen no salen, no es la primera opción que tenemos y se lo digo también porque también soy profesora. Entonces, obvio muchas cartas atrás, muchas reuniones. Las reuniones no funcionan, las cartas no funcionan. Y la última opción es una marcha y es molestar socialmente a todos, hacer bulla, eso no es delincuencia. Entonces, hay que tener una pequeña diferencia en eso. Y otro también decirle a la gente que don Artemio salió popularmente. Don Artemio no está acá designado por un partido político, don Artemio salió por la votación popular y de manera democrática, hay que tenerlo fijo. No compartimos las mismas ideas sociales ni políticas, pero yo lo resto me respeto en eso porque he salido de manera democrática y entonces también tenemos que tener cuidado, tenemos que ser bien prudente a la manera cuando lo que solicitamos y también de qué manera nosotros generamos una votación y ahora viene la votación del diputado y de presidente, este 2025, debemos ser conscientes de la votación si o si en nuestra arma para poder dejar a la gente a cargo de nuestras demandas entonces si alguien no está de acuerdo con don Artemio,
está bien, él tiene su posición, pero también él está de manera democrática acá, no está impuesto por nadie, eso también lo voy a dejar claro.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Expresa quiero agregar primero que nada decir que empatizo con lo mencionado por el concejal Mancilla, quiero también decirles que este es un trabajo que lleva mucho tiempo desde la organizaciones territoriales en el tema de seguridad, se han hecho millones y miles de reuniones en todos los sentidos, se han solucionado algunas problemáticas en temas de seguridad, sin duda la delegada y el alcalde actual han hecho lo posible por ir solucionando estos temas yo lo voy a reconocer en la figura de la delegada porque es ahí donde se han hecho reuniones con los dirigentes, lamentablemente al parecer no ha sido escuchada o no hemos sido escuchados como comunidad y en ese sentido yo creo que obviamente tenemos que llegar a otras instancias para poder manifestarnos, como llegar allá a Santiago, llegar donde el Ministerio del Interior para poder ir referirnos a lo que nos está afectando en este minuto y que es terrible todo lo que hemos vivido durante todos estos días, este tiempo imagínense con lo que sucedió ayer en Vista Alegre pero también ayer hubieron robos y se mencionaron a través de la red social, a través del municipio, toda la preocupación que tenemos en ese sentido los asaltos contantes, creo que limpiar el río es una, el Ribereño en un lugar también es un foco del actual en este minuto, un proyecto que llevaba una mirada donde las familias deberían reunirse, la comunidad debería reunirse, las organizaciones, hacer sus actividades en ese espacio

principalmente, hoy día solamente nos atemoriza el recorrer solo ese espacio, las personas que salen a hacer deporte, a trotar en la ciclovía, los niños que están en calistenia, el skate hoy día todos vamos con temor o las madres se quedan con temor porque su hijo va a hacer su deporte o realizar su Jovi y tienen el temor de que pueden ser asaltados, creo que hay que llegar a otras instancias, hemos propuesto en reiterada ocasiones también en el concejo con el concejal Roberto Tapia el poder reunirnos hacer una reunión amplia con todos los dirigentes territoriales pero también los funcionales porque acá también tenemos organizaciones funcionales que son importantes, presidentes, directivas de esas organizaciones que también pueden estar sentadas junto a los dirigentes territoriales, no solamente siempre enfocarnos en las juntas de vecinos. Ojalá que alcalde podamos reunirnos con todas las organizaciones a la brevedad para también dar a conocer el trabajo que se está haciendo como municipio porque a veces no se hace visible ante la comunidad o no se hace una difusión.

Pero como digo, creo que tenemos que llegar a otras instancias, yo apoyo siempre, siempre apoyo cuando se hacen estas manifestaciones porque estamos en un país democrático, luchamos mucho por alcanzar la democracia tal vez nos falta, pero estamos en un país democrático y hoy día la gente se puede expresar, no como el gobierno militar que no podía salir nadie porque lamentablemente desaparecían.

Entonces, hoy día sí nos podemos manifestar, y eso es importante, por lo tanto, tenemos que dejar que la comunidad se exprese. Yo ese día no pude acompañar a los dirigentes por temas de salud también, pero estuve acá cuando el alcalde llegó a la delegación, vi el malestar de los dirigentes, venían muy enojados con el concejal, creo que tenemos que respetar esas instancias como concejo municipal y dejar que el pueblo se manifieste, porque se pueblo se manifieste por algo, porque está sucediendo muchas cosas. Yo una vez en concejo les dije, nosotros como concejales también nos sentimos con manos atadas, porque nosotros estamos casi en las mismas condiciones que los dirigentes territoriales y funcionales. Nosotros podemos decir todo lo que ellos nos mandan a decirles acá las autoridades más altas que nosotros, pero lamentablemente hasta ahí no más podemos llegar, pero eso sí contar con los concejales porque nosotros lo que más queremos es vivir en una ciudad segura.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Manifiesta alcalde, lo que he escuchado es como que yo quería impedir esto, yo fui justamente para apoyar la actividad, que yo me opuse, les insinué por qué no habrían el paso regular para no crearle problemas a la gente, en lo otro estamos seguros, escuchamos cada día y como comunicador todos los días me llaman de diferentes sectores, a noche hubieron varios robos también en algunos sectores y uno está al tanto, si uno sabe de la inseguridad, cuántos años llegamos luchando por mayores retenes, Torreblanca, se viene la policía, pero no es contra todo lo que ocurre de inseguridad, que es un problema país.

Yo lo único que pedí era que apuráramos o que continuaran hacia el centro, con Deisy que no estábamos de acuerdo, que hubiera esa toma del puente.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta quiero aclarar ahí que lo que conversé es que tenemos que llegar a niveles más altos porque ya nos fuimos escuchados, entonces que los dirigentes se hayan tomado el puente se respeta totalmente, yo no tuve jamás en contra de eso para aclararlo, pero creo que ya no hemos sido escuchados como comuna de Vallenar y hoy día se le pide al alcalde poder llegar a nivel central para poder hacer esa solicitud y como concejo municipal vamos a estar presentes allá.

Sr. alcalde. Manifiesta reafirmo mi postura también de compartir con el malestar que tienen los vecinos y la organización y mi apoyo está con ellos para que no nos perdamos.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta este alcalde se ha referido ampliamente al tema de fondo, que es la seguridad y la inseguridad que viven nuestros vecinos y vecinos.

Yo quiero decir que, en democracia, como dijo mi colega concejala Deisy Saavedra, tenemos que saber respetarnos unos y otros. Aquí nadie ha cuestionado el que don Artemio Trigo esté sentado en este Concejo Municipal porque él está legitimado por la voluntad de la gente. Él salió electo como corresponde y como está instruido por las leyes en nuestro país eso no está cuestionado. Y

se lo quiero decir a mi colega concejala le tengo mucho cariño a Natalie. Aquí hay un cuestionamiento a un ente político que es la Comisión de Seguridad porque nosotros cumplimos un rol político. Aquí nosotros no somos técnicos. No estamos por ser expertos en una materia técnica sentado en este Concejo. Estamos porque somos políticos. Y al ser políticos, obviamente vamos a recibir el escrutinio constantemente de la gente ¡usted lo ha recibido alcalde! y nosotros también como concejal.

De hecho, mi participación en esa marcha fue bien cuestionada a través de redes sociales y la de Maycol como que nosotros habíamos ido a colgarnos o aparecido en esa marcha cuando fuimos invitados en la directiva de la Unión Comunal quienes eran los que organizaban y estaban invitados todos los concejales que están en esta mesa. Entonces, en ese cuestionamiento político que se le hace al concejal, al colega es que nosotros tenemos que tomar una postura y ahí al terminar mi palabra me gustaría saber la opinión de Célica cómo procede para hacer una votación en torno a ese a ese cambio que se solicita.

Lo siguiente que quiero decir es que como yo no puedo estar en más acuerdo cuando he marchado muchas veces, cuando junto con un grupo de vecinos y vecinas que han sufrido por no tener su vivienda propia, no hemos tomado la delegación, cuando hemos visto que nuestros derechos pueden ser postergados, pasados a llevar, la única forma que nos queda a nosotros, a la gente que vivimos en la población, a los pobres, a la gente que nos hemos escuchado, es la calle. Entonces, cuando yo voy y aquí no es una crítica personal, estimada o colega, yo no se la estoy haciendo a nivel como persona. Yo a usted lo respeto muchísimo por toda su trayectoria, pero hay una crítica política que yo también tengo el derecho a hacerla y los vecinos también tienen el derecho, porque estamos en democracia. No es posible ir a criticar en el mismo momento en que se hace la marcha, porque hay un calor, porque hay una fuerza, Hay un señor de la micro que decía el colega Maycol que le tiró la micro encima a una dirigente mujer que estaba protestando, dando la cara y más encima se sienten presionado un poco por el colega por estar haciendo esta paralización del tráfico a esa hora y que se le estaba interrumpiendo a los vecinos de Torreblanca. Yo estoy en acuerdo que podamos seguir el procedimiento legal ojalá hay un acuerdo del concejo con respecto a la solicitud que hace la unión comunal porque no representan a veinte personas. Yo quiero dejarlos claro, representan a mucha más gente, no sé si son la mayoría o la minoría, pero son los dirigentes los que dan la cara frente a los traficantes en la población, frente a los delincuentes en la población y por más seguro que algunos de ellos van a tener alguna represalia como la vivimos con Deisy en algún momento cuando también dimos la cara, cuando también marchamos y gracias a esa marcha que estuvimos en la calle con usted alcalde porque usted nos ayudó, porque usted marchó con nosotros y porque usted nos acompañó, llegamos a la moneda y nos recibió el ministro del interior.

Por lo tanto, las marchas, el salir a la calle, el protestar es absolutamente un derecho que hemos adquirido y es un derecho que tenemos todos los ciudadanos y todas las organizaciones por estar en democracia.

Eso, presidente, gracias y me gustaría escuchar el pronunciamiento de la directora de control frente a esta situación.

Sr. alcalde. Explica el procedimiento, yo se lo manifesté más o menos, primero tiene que nacer de una moción del Concejo Municipal, de algunos de los concejales. Tiene que entrar al punto de la tabla y tiene que ser votado como punto de la tabla. Celica usted me lo puede corroborar, si es así.

Directora de control interno Sra. Celica Medina. Alcalde le ratifico lo que usted señala, efectivamente, ahora si revisan el reglamento vigente de sala del concejo, no está establecido ese procedimiento, ojo, solo cómo se elige quien está a cargo de cada comisión, pero no cómo se puede cambiar, pero por un principio básico las cosas se deshacen de la misma forma como se hacen, por lo tanto, si hubo un acuerdo del concejo para establecer quién iba a estar a cargo, quién iba a presidir determinados comisiones, se debería hacer exactamente como usted está señalando alcalde, con una votación, ponerlo en tabla el punto y con una votación del concejo a favor o en contra de modificar.

Sr. alcalde. Señala sometamos el análisis correspondiente y ver si lo votamos en el próximo concejo si viene con un punto de tabla que nos pongamos de acuerdo los siete.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Expresa tiene que ser así, tenemos que verlo en el próximo concejo, no se puede tomar la decisión ahora.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta concejala, disculpe que la contradiga, pero sí se puede. Solicito al alcalde que lo ponga en tabla, si es que lo estima así y si no, lo votamos en el próximo concejo.
Directora de control interno Sra. Celica Medina. Señala se puede, porque ustedes han modificado tabla para ingresar punto.
Sr. alcalde. Expresa, Pero aquí, lo que yo, a lo que apelo es a buscar un consenso. Me gustaría antes de que votáramos con respecto a la comisión, pudiéramos generar la reunión entre el concejal, los dirigentes, para aclarar la situación, para aclarar el tema. Y si no hay aclaración, se busca el camino político que el Concejo Municipal y la votación corresponden. Entonces, le sugiero que nos den al próximo concejo para que podamos votar este punto, antes me permiten hacer la conexión entre el concejal y los dirigentes, para que ojalá poder aclarar la situación.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Señala que quede claro que hay dos concejales que lo estamos solicitando. El concejal Maycol Mancilla, y concejal Roberto Tapia.
Pero esa atribución del presidente, el poner o pedirnos el acuerdo para poner algo en tabla.
Concejal Sr. Artemio Trigo. Señala son los dos concejales que tuvieron en la marcha y al cual me había integrado yo, además es una unión comunal ¿qué piensa el resto?, no me estoy defendiendo quiero decir que tengo la conciencia tranquila.
Sr. alcalde. Sugiere que lo conversemos entre nosotros, tengamos una posición contra el tema, propongo que nos votemos el próximo consejo que podamos ver la situación puntual del concejal con las organizaciones, entiendo los dos puntos y trato de ser lo más ecuánime posible para poder dirimir la situación de buena manera y no precipitándome a lo mejor a una situación que puede tener alguna aclaración. Así que lo propongo para el próximo concejo.
Pasamos al punto 7 de la tabla cuenta de comisiones.

7.CUENTA DE COMISIONES.
Educación.
Concejal Sr. Robin Robledo. Por intermedio de la presente voy a, en conformidad al artículo 47 y 48 de la Reglamento Interno vigente del Concejo Municipal, se realizó una reunión de comisión con fecha 24 de abril.
Obviamente que esta cuenta de comisión la íbamos a hacer en el Concejo anterior, pero en conversación interna. La aplazamos por el tema de temáticas de mucho tiempo, así que había muchos tópicos que tratar, por lo tanto, se traspasó a este concejo diecisiete.
El objetivo de la comisión fue la presentación de una ponencia del señor Renato Canales, jefe de la Unidad Técnica Pedagógica del Servicio de Educación Pública, donde obviamente esta comisión de educación, los temas fueron tratados específicamente en el conocimiento y la aplicación del plan anual local a nivel de educación del territorio.
Y también el plan estratégico local, dando a conocer puntos como la visión, y la misión, y también con la finalidad única y el propósito final que los estudiantes de los establecimientos del Servicio Local de Educación Pública del Huasco avancen hacia niveles adecuados, de calidad, según los estándares definidos por el Ministerio de Educación.
Por lo tanto, el objetivo último obviamente es el estudiante y mejorar el rendimiento académico en el transcurso del plan anual año 2025 y obviamente en el futuro la misma motivación.
Se dio cuenta de algunos objetivos estratégicos, algunos indicadores, obviamente estos objetivos estratégicos son muy importantes como fomentar el liderazgo pedagógico de equipos directivos y técnicos, asegurar la trayectoria educativa de los estudiantes, es decir, el tema asistencial que es súper importante para que exista un buen rendimiento y una mejora en la calidad de la educación de los estudiantes, así que cada colegio hace una trayectoria y esto es supervisado por el servicio

local de educación pública del Huasco fortalecer las capacidades humanas, temas que también obviamente esto es muy transversal desde el punto de vista del profesorado, desde el punto de vista de la convivencia escolar en los establecimientos y también gestionar condiciones en los establecimientos educacionales y jardines infantiles donde existan lugares seguros, acogedores en función de la pertinencia, inclusión y sustantividad de la realidad que vive cada unidad educativa.
Se mencionó algún estado de avance de los instrumentos de gestión, procesos participativos, acciones estratégicas y desde el punto de vista de algunas conclusiones con respecto a esta comisión. Se retomaron y se potenciaron vínculos u obviamente esa es la idea, generar y retomar y potenciar vínculo entre la municipalidad de Vallenar y el SLEP, entre los estamentos pertinentes.
Es el más o menos en términos generales, voy a agradecer digamos, eternamente agradecido, aunque valga la redundancia, de las personas que participaron, en el acompañamiento de nuestra concejala, Nathalie Mery, que junto con el que preside y el que habla, estamos en la Comisión de Educación, don Gonzalo Cortés, en reemplazo de subrogancia del alcalde, Don Javier Villegas de la Dirección Jurídica y la señora Camila Cáceres, también estuvo presente, Dirección de Tránsito, también estuvieron presentes Osvaldo Cortés, el señor Eduardo Peralta, en representación de don Cristian Zuleta, Dirección de Desarrollo Comunitario, también tuvieron la señora Lorena Rivera, y obviamente que estuvieron presentes y también presentando su inquietud con respecto a esta comisión que es tan importante y que en algún momento, obviamente, va a trascender en términos de mejorar en el territorio la calidad de educación de nuestros estudiantes.
Se deja en acta la entrega de informe de comisión con fecha 24 de abril 2025 a Sr. alcalde y Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos

Infraestructura, Vivienda, Conectividad y Ordenamiento Territorial.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Por intermedio de la presente, le informo que en conformidad al artículo 47 y 48 del reglamento interno vigente del Concejo Municipal se realizó la comisión con fecha 7 de abril de 2025, sostenida por el presidente de la comisión, quien le habla, donde además estuvo presente el alcalde de la Comuna, señor Víctor Isla Luz, director de Secpla, señor Cristian Fuente, director Dirección de obra Martín Molina, consejera regional, presidente de la Comisión Provincial del Huasco Fabiola Pérez, jefe de la Comisión Provincial del Huasco Fabiola Pérez, Jefe de Gabinete, señor Darwin Rivera, concejales, Iván Mascareña, asesor del Concejo, la concejala de Deisy Saavedra, el concejal don Artemio Trigo y el concejal Michael Mancilla.
El objetivo de esta reunión fue el análisis de la cartera de Proyecto ARI-2026. Se llegó a las siguientes conclusiones. Por parte del director Secpla, don Cristian Fuente informa que hay nueve iniciativas de desarrollo de las cuales dos han sido priorizadas por la autoridad para que se puedan resolver las observaciones y avanzar en el Banco Integrado de Proyecto.
Sería la posta rural de Domeyko, el mejoramiento del espacio público, gruta los alemanes.
Sr. alcalde. Informa Roberto, y que te interrumpa, a propósito, la plazoleta Sor Teresa ya está ingresada. A propósito de la cuenta que da usted ahí está el Gmail, donde el día de ayer fue subida también la posta rural de Domeyko, así que estamos ok, nos fue bien con eso.
Concejal Sr. Roberto Tapia.
Segunda conclusión, se integra la Comisión el alcalde de la Comuna, señor Víctor Isla, quien informa respecto a las medidas tomadas para fortalecer el equipo de Secpla y espera tener resultados positivos en un corto plazo.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Los primeros resultados lo acaban de dar el alcalde.
Tres, se informa que se ingresan todos los requerimientos para subsanar las observaciones de los dos proyectos priorizados, antes que termine abril.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta lo acaba de informar el alcalde.
Cuatro, alcalde informa respecto de las nuevas iniciativas de esta administración, como es un nuevo proyecto de mejoramiento de calles de la Comuna, el listado de las calzadas que van a ser incluidas en este proyecto va a ser llegadas a los concejales a través del equipo de Secpla

Cinco, el alcalde de la Comuna se compromete a que la primera quincena de mayo será presentada todos los proyectos que tendrá el financiamiento Royalty para este año 2025 a través de esta Comisión.
Se deja en acta la entrega de informe de comisión con fecha 07 de abril 2025 a Sr. alcalde y Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos

Concejal Sr. Roberto Tapia. Informa está solicitada la Comisión para el día 22.
Sr. alcalde. Solicita al concejo instruir a don Cristian que de acuerdo al compromiso que teníamos en la Comisión él tiene que informar acerca de los proyectos Royalty de la cartera 2025, entonces para que el próximo Concejo lo informe.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Solicita comisión de infraestructura en torno al tema de la delincuencia y la inseguridad para el día 20 de mayo, a las 15.30 horas, con respecto a la construcción del retén Rosa Bugueño y el retén Torreblanca. Solicito que pueda asistir el concejal Robin Robledo, invitar al general de la tercera zona de Carabineros y al equipo correspondiente, al director de Secpla, al señor alcalde o quien lo en lo subrogue, a las directivas de las Uniones Comunales, Urbana, Rural, Norte y Unión Comunal de Adultos Mayores, a la presidenta provincial del Huasco, al gobernador regional, a los concejales y al encargado de Seguridad Comunal.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Solicita segunda comisión de régimen interno, el martes 27 de mayo a las 10 horas para que se nos entregue el informe de control y como segundo punto podamos ver el reglamento del Concejo Municipal para que lo podamos aprobar como comisión y de ahí ya pase a jurídico para que sea incorporado en algún momento a la tabla cuando el alcalde lo disponga.
Que se invite al alcalde o su subrogante, al equipo jurídico, a la directora de control, a la secretaria municipal, a Don Iván Mascareña y a los concejales. Eso presidente, gracias.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Solicita como presidenta de la comisión de desarrollo social, retomar una comisión que solicitemos junto con el concejal Roberto Tapia. Invitar al departamento de discapacidad, ya saben los temas a tratar la secretaria porque se había pedido en una opción y se tuvo que suspender y ver la posibilidad de que se pueda realizar el día 27 de mayo 15 horas. Invita a dirección de Desarrollo Comunitario, encargado del Departamento de Discapacidad.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Solicita Comisión de fomento productivo, día lunes 02 de junio a las 15:30 horas, alcalde invitar a los dirigentes mineros para poder analizar los recursos en Royalty que van a ser designados para ellos a la Encargada de Fomento Productivo, alcalde, que me encantaría que estuviera presente con todos los concejales.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Solicita Comisión Fomento productivo martes 03 de junio la agrupación Cuyenquilla invitar a las mujeres que venden sus productos de reciclaje fuera de la ex Uda, encargada de fomento productivo y directora de desarrollo comunitario

Ruralidad y Pueblos Originarios.
Concejal Sr. Maycol Mancilla. Solicita una comisión para el día 2 de junio 11:30 horas, de ruralidad y pueblo originario, que gestión territorial nos pueda hacer un listado de las organizaciones que están en las uniones comunales y de las que no pertenecen a las uniones comunales. Para tener un registro como concejales, no sabemos, ¿a quién realmente representa? ¿O dónde están? ¿O dónde están agrupadas? Para que nos puedan entregar esa información por parte de gestión territorial.
Sr. alcalde. Menciona concejal Mancilla a petición de usted pidió la suspensión de la visita que teníamos en terreno la vamos a posponer que quede claro de que no ha sido mi voluntad, correrme, estamos disponibles, pero por un tema de agenda suya, lo vamos a posponer para la próxima semana.

Cultura y Patrimonio.
Concejal Sr. Robin Robledo. Solicita una comisión para el jueves 5 de junio 11:30 horas, cultura y patrimonio. Temas centrales, es la continuación que es la primera reunión que tuvimos, y

obviamente, en esta comisión, me anticipo un poco a generar la propuesta con la concejala Nathalie Mery, que es la que preside, hay bastante inquietudes con respecto a los espacios. Generar los espacios para este tipo de actividades de los patrimonios y de lo cultural. Y vamos a invitar, porque en la primera infancia invitamos a varios personeros, gente de muchas agrupaciones, pero es una cantidad bastante extensiva, por lo tanto, redundar un poco en la inquietud de generar los espacios y buscar un lugar, específico, habíamos hablado de escuela N°1, salió la idea, pero pueden surgir muchas más ideas. Entonces, quisiéramos, tratar de que ir aunando criterios y dando un poquito de fuerza a esta inquietud, que desde el principio estuvimos conversando con la presidenta Nathalie, y hemos ido avanzando un poquito en esta idea de fuerza. invito a alcalde, concejales, Deisy, de fomento, también tiene ciertas ideas poderosas para poder ir concretando y dándole fuerza a este tema central.

Sr. alcalde. Señala Antes de pasar al punto N°8 de la tabla, voy a dar informaciones de cosas que estamos desarrollando, no la informe en la cuenta.

Sr. alcalde. Informa el día viernes tuvimos reunión con los dirigentes de la agrupación Riveras del Huasco, que son los vecinos que viven en el sector Costanera, los edificios que fueron entregados hacen un par de años ahí, que fueron ahora del municipio donde hay 64 familias, que se había establecido un compromiso con ellos en el mes de febrero por parte del funcionario Carlos Montaña, de poder regularizar sus terrenos.

En honor a la verdad y a algunos procesos, yo no sé todo lo que pasa a nivel interno en el municipio. Hay algunas cosas que obviamente son procesos que vienen con anterioridad desarrollándose y que obviamente yo me he ido poniendo al día me he ido enterando a lo largo del recorrido municipal. Uno de los temas que no tenía en mi carpeta ni que tenía en la órbita era precisamente el que está afectando a los vecinos de Riveras del Huasco.

Me puse en contacto con el funcionario y aceptó que no había dado cumplimiento al compromiso adquirido y como yo no tenía conocimiento y ni sabía del proceso que estaba, le pusimos como plazo máximo de poder tener la regularización de todo terreno hasta el día viernes de esta semana. Luego de la regularización que tiene que ser, Carlos tiene que entrar a Dom, y ahí sigue otro proceso. Lo de Carlos debería estar listo el día viernes a más tardar, y eso es un compromiso que Carlos adquirió conmigo y que yo lo hago público en el Concejo Municipal para que ustedes lo sepan, que la gente de la Riveras del Huasco ya se reunió conmigo y que estamos abordando el problema que le suscita y espero poder solucionar algo en el corto plazo.

Sr. alcalde. Informa Hay un tema que debemos discutir. acá en el Concejo Municipal y que surge a raíz de la reunión que tuvieron el día lunes en Cachiyuyo o con los crianceros de nuestra provincia del Huasco, en donde sabemos una situación compleja que les toca afrontar a ellos, sobre todo los crianceros que están establecidos fuera de la cuenca, principalmente los del lado norte y los del lado sur que están sufriendo problemas muy complejos con la falta de forraje de sus animales y la falta de agua y obviamente ahí hay un compromiso a través de INDAP, de su directora que asumió un compromiso y que estaba dispuesto a cumplirlo y hay un compromiso que también asumió el gobierno regional de poder ir en ayuda de este sector que forma parte del área productiva pero también cultural de nuestra comunidad y que obviamente necesita la ayuda.

¿Por qué le digo planteo la discusión aquí? Porque nosotros tenemos la disponibilidad de los 20 millones de pesos que habíamos acordado para poder afrontar el tema de los crianceros, que es por primera vez que con Fondo Royalty dicen que pueden ir en ayuda de actividades productivas y esta es una actividad productiva que beneficia a la comunidad y en la cual podemos ir en su ayuda.

Tenemos la disposición de los 20 millones de pesos ahora, los tenemos en la caja. Por lo tanto, yo le solicito al Concejo Municipal que nos pongamos de acuerdo la forma y el tiempo que le podemos hacer la ayuda a estas personas. Mi proposición al Concejo es que no hagamos una ayuda ni un concurso que nos pueda dilatar la posible entrega de ayuda al criancero. Les propongo que usemos nuestras bases de datos y no le hagamos un aporte monetario, sino que un aporte en forraje en alimentos, en peles, que son lo que hoy día necesita el mundo criancero.

Entonces qué les propongo, que nosotros compremos desde el municipio, hagamos el proceso administrativo licitatorio y compramos nosotros esos 20 millones de pesos en alimento y forraje para los crianceros y se los entreguemos de esa forma a los crianceros de forraje o alimento.
Es la proposición que le hago yo, abro la discusión, no es una decisión tomada, espero que podamos llegar a un con un censo de un acuerdo para poder ir rápidamente en la ayuda de esta persona. Le abro la mesa, les dejo la palabra a ustedes.
Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa, primero que nada, señor presidente, agradecerles su disposición con un sector bien aquejado este último tiempo que es el sector de los crianceros de nuestra Comuna de Vallenar. Yo creo que, de la región completa, pero como estamos en nuestra Comuna de Vallenar, algo bien complicado hoy día lo que atraviesa nuestros crianceros de nuestra Comuna. Por no ir más allá el día que vino el presidente de la República como concejal de la Comuna, le hicimos entrega al presidente de una carta pidiendo la ayuda de en forrajes, igual que al Ministerio de Agricultura, porque la situación es complicada para que sepa la comunidad de Vallenar. Hoy día la mayor cantidad de gente que es criancera de nuestra Comuna, yo creo que el 85% de gente de la tercera edad que hoy día la está pasando mal. Yo creo que, señor presidente, vamos a tener que ver el tema, porque hoy día nuestra Comuna de Vallenar tiene un total de 12.500 infracción, cabeza de ganado caprino, lo que es bastante en nuestra Comuna.
Hoy día somos, yo creo que, en la región la que más tiene el cabeza de ganado caprino. ¿Ver bien cuánto nos alcanza en temas de pelea o, en este caso, de pacto para los crianceros de nuestra Comuna? Y si la ayuda va a ser mínima, sería mejor invertir en otra área, ejemplo, en temas sociales, no se entregarle alguna caja de mercadería, porque es gente de la tercera edad que la está pasando mal, sabemos que no tienen forraje para sus animales, pero tampoco han tenido producción de queso, lo cual le sirve para comprar muchas veces de su propio alimento.
Señor Presidente, usted lo mencionó al principio, ya salió Humo Blanco, como se dice, por parte del gobierno regional y de INDAP, tenían un problema de trabados a los recursos, pero el día de ayer, yo y día de la mañana, volvió a mandar un mensaje a la directora de INDAP, la señora Paola Torres, lo cual este viernes ya se dirige un camión a la localidad de Domeyko, Cachiyuyo y Incahuasi, porque ahí existe un comité y otro camión al sector de Agua Amarga, donde se van a hacer entregas en este caso del pelle que se le llama para los cría en cero, así que veamos bien el tema, señor Presidente, cuánto nos alcanza con estos 20 millones, y si es posible comprar los alimentos se comprarían, pero igual hay que ver el otro área que fue el tema de discusión en la reunión que se estuvimos en la localidad de Cachiyuyo, donde estaba la mayor cantidad de crianceros lo que es la zona sur, abarcando desde el sector del Sur que está al límite regional con la Cuarta Región, señor presidente, así que se agradece su disposición a poder ayudar a este rubro que muchas veces sensibilizado por nuestras autoridades, pero igual hay que reconocer que este último tiempo hemos tenido ayuda por parte del gobierno regional, que ha estado a la altura de nuestra gente, que más lo necesita, mucho va a centrar en sumancias, que es una cultura ancestral de nuestro pueblo originario, así que agradecerles, señor presidente, y agradecer al gobierno regional por la ayuda que prestan a nuestros crianceros de la Comuna de Vallenar, que va en beneficio, como le digo, el 85% de gente de la tercera edad.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta nosotros el día 8 de mayo tuvimos una reunión ahí en el sector de la localidad de Cachiyuyo, con una agrupación de crianceros que preside don Humberto Lorca, y ahí estuvimos escuchando las necesidades de los crianceros, que no es ajena para nadie hoy día acá en nuestra Comuna, dimos también las excusas porque el alcalde no pudo estar presente, estuvimos con la directora de fomento productivo, con Paulina Crespo, y bueno, se escuchó ahí a los crianceros lo que nos pidieron enfáticamente, fue el poder reunirse alcalde con usted, me gustaría que antes de tomar la decisión pudiésemos juntarnos con los crianceros de todas las localidades, Maycol, porque así el alcalde también puede escucharlos a ello de forma presencial.

Sr. alcalde. Propone generar una reunión el sábado 11 de la mañana ¿Para no demorarnos tanto? en la entrega de la ayuda que llegue rápido, porque yo entiendo la premura. Y a pesar de que el gobierno regional sé que tampoco es suficiente.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta, creo que hay que hacer una convocatoria, no sé si tienen los contactos de los crianceros, porque igual hay que hacer una convocatoria amplia para que ninguno quede afuera de fomento productivo, los temas principales alcalde para que tenga conocimiento ese día que se trataron no fue el tema del agua, que es fundamental ahí para los crianceros.
Sr alcalde. Informa vamos a ir a Santiago, nos vamos a reunir con el ministro de Agricultura, que estuvimos conversando este tema, y nos invitó a los concejales, ojalá pueda ir acompañados de varios de ustedes, para buscar la alternativa del tema del agua. La municipalidad asegura a las personas con él agua, pero no va al ganado. Entonces, ahí hay una preocupación de cómo abordamos la problemática del ganado con el tema del agua.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. En el contexto del agua creo que esa fue una de las preocupaciones que tenían los crianceros, pero también el agua de consumo humano alcalde, yo voy a ser bien reiterativa en este sentido con el Departamento de Medio Ambiente, me gustaría tener un informe de cada cuanto tiempo se entrega el agua, porque se dice cada quince días, pero por la otra parte nos dicen que no les llegue el agua, porque nos llama por teléfono, y además fui a la reunión y me encuentro que hay adultos mayores que no reciben el agua, entonces el agua, el consumo humano, el elemento vital para nuestra vida, sea como sea este en el lugar donde esté el agua, tiene que llegar.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Menciona otro tema es del área social, son los adultos mayores, ellos necesitan y requieren ayuda, tenemos adultos mayores en deteriorables condiciones viviendo en los sectores rurales, también eso se puede analizar con una ayuda en mercadería para ellos, porque tenemos adultos mayores que a veces no tienen ni siquiera que comer. No obstante, tuvimos conversando con ellos, asimos un compromiso de entregarle a usted esta información y obviamente que con el tema de los recursos Royalty y poder analizar si es forrajes, mercaderías.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Asimismo, dejamos un compromiso alcalde de tener un control médico en el sector, que el departamento de salud realice un operativo dentro del sector.
Sr. alcalde. Manifiesta que en la cuenta pública nosotros por estos días debemos firmar el convenio de colaboración con la Universidad de Atacama. Ellos no solamente van a ser los internados de las clínicas de sus prácticas en nuestros consultorios, sino que también vamos a tener un equipo de carácter social que pretende abordar los temas rurales principalmente.
En materia rural ya tenemos el profesional que debería integrar el próximo mes al municipio para comenzar el programa de podología. El podólogo municipal que va de acuerdo también a la calendarización que alguien tiene un territorial va a estar visitando, los territorios van a estar atendiendo a los adultos mayores, viendo la necesidad de los vecinos.
Concejala Sra. Deisy Saavedra. Menciona lo otro también fue el poder generar un oficio, en INDAP, poder ver la posibilidad de aumentar los cupos ha sido imposible durante muchos años, pero no hay que perder la esperanza así que hay que tratarlo.

Sr. alcalde. Manifiesta es otra realidad que tengo que enfrentar con los cupo de prodesal hace rato están detenido y que obviamente no todos los que se dedican a la criancera son usuarios prodesal, entonces si te fijaste recién cuando dije vamos a usar nuestra base de datos, podría haberte dicho vamos a usar el programa Prodesal para entregarle ayuda a nuestros crianceros, pero estoy muy consciente de que el programa Prodesal no tiene toda la cobertura de todos los crianceros, entonces no vamos a usar el Prodesal como la ficha para poder entregarle ayuda, porque se nos quedaría mucha gente afuera.
Sr. alcalde. Informa el día de mañana en la Hostería de Vallenar a contar de las 10 de mañana, con la comisión de Fomento Productivo tiene que ver con la mesa público privado vamos a reunirnos para darle el vamos a reunirnos con nuestros principales productores de diferentes áreas

minerías, transporte, servicio, van a estar la comunidad organizada, va a estar el municipio todo esto con la esperanza de poder construir nuestra propia estrategia de desarrollo local y con el objetivo también de ponernos de acuerdo con respecto al desarrollo que vamos a buscar en los próximos años, desarrollo económico y el fortalecimiento de ciertas áreas productivas que se deben potenciar en la provincia del Huasco.
Esperemos que esto tenga el efecto que nosotros buscamos, que podamos tener nuestra estrategia local de desarrollo, que esto facilite la inversión, cree escenarios de inversión también en nuestras provincias del Huasco y que ese anhelado desarrollo que nos hemos venido escuchando mucho, desde muy chico, alguna vez de verdad se materialice y se concrete en la comuna, y no que sigamos teniendo proyectos que terminen finalmente en manos de los tribunales. Obviamente ahí tenemos que ser capaces de generar los acuerdos, la estrategia para alcanzar ese estado de desarrollo que necesitamos en la provincia del Huasco, teniendo siempre en cuenta que el desarrollo económico debe impactar a las comunidades, pero también debe impactar en su calidad de vida. El desarrollo no está para perjudicar a las personas ni empeorar las condiciones de los territorios. El desarrollo se supone que es todo lo contrario, que es para fomentar el bienestar de las personas y fomentar el bienestar también de los territorios.
Entonces, creo que tenemos una oportunidad histórica hoy en día, Vallenar de sentarnos, de ponernos de acuerdo y de avanzar hacia un futuro que es común. Y aquí nadie sobra, ni los ambientalistas, ni el mundo privado, ni el mundo organizado, todos son parte de una comuna que tiene que ser capaz de no imponerse, sino que, de alcanzar acuerdos, de a veces ceder y ponernos avanzar en lo que realmente nos importa, tenemos una oportunidad histórica, con la minería tenemos una oportunidad con el turismo y siento que también por primera vez en los cuatro municipios de la provincia del Huasco estamos caminando juntos. Yo no había visto que los municipios de la provincia caminaran juntos. Y hoy día tenemos varias acciones que estamos coordinando juntos, sin ir más lejos mañana a la misma hora de la mesa del público privado, va a estar el alcalde Cristian Olivares, en la plaza Ambrosio Higgins, también en un trabajo colaborativo lo que va a ser su fiesta del Pisco en la Comuna de Alto del Carmen, lo va a estar lanzando en Vallenar.
Eso es la muestra de que estamos trabajando juntos, es la muestra de que nos estamos poniendo de acuerdo para poder desarrollar actividades productivas que favorezcan el desarrollo del área turística en nuestra provincia del Huasco. Así que están invitados también mañana al medio de día a la plaza para el lanzamiento de esa fiesta del Pisco que es del Alto del Carmen.
Sr. alcalde. Informa, por último, algo que no quiero dejar pasar, tiene que ver con el Paseo Ribereño. Y vuelvo a instalar la discusión del Paseo Ribereño. Tenemos dos caminos y yo quiero ser muy transparente con la comunidad. Tenemos dos caminos para afrontar el tema al humedal urbano. Lo que había sido mi entrada principal y mi posición personal en los primeros meses de asumir la alcaldía. Era buscar un camino judicial que pudiese retrotraer la situación de humedal urbano que tiene hoy día el río. Pero al ir informándome, ir conociendo, ir tomando conciencia de algunos procesos está el otro camino de unirme al Ministerio del Medio Ambiente y empezar a tener un plan de manejo del Paseo Ribereño.
El camino el choque jurídico nos involucra que vamos a meternos en una pelea jurídica. Nos vamos a meter en un tribunal y vamos a dejar el Paseo Ribereño en una estatua escudo y no lo vamos a poder tocar mientras dure toda la pelea judicial, pueden pasar años para que esa pelea judicial se enrolle. Pero está el otro camino que he ido descubriendo ahora, que es de unirme al Ministerio del Medio Ambiente, terminar los procesos. administrativo con respecto al humedal urbano que ahí Vallenar, cerrar el círculo con lo que corresponde a la dictación de la ordenanza del paseo, con eso cerramos el círculo administrativo y ahí ya quedaría grabado el paseo Ribereño como humedal urbano, pero nos permitiría tener un plan de manejo y ese plan de manejo nos permitiría poder diseñar áreas de protección dentro del humedal urbano y áreas de intervención también dentro del humedal urbano y entonces nos da la posibilidad de poder meterle mano al paseo rio en el corto plazo, nos estoy hablando de años que puede demorarse a través de la pelea jurídica, sino que

estoy hablando de que podemos introducir el plan de manejo y que en el que de aquí a agosto si nosotros nos ponemos las pilas podríamos tener la ordenanza y empezar a manejar el paseo desde ese mes hacia adelante, haciéndole la intervención, la poda, todo como corresponde, porque sí se puede podar y lo dejamos comprobado en el verano en donde existía mucho mito en torno a que no se podía intervenir el paseo Ribereño y lo cierto es que lo hicimos y lo hicimos con los permisos correspondientes y nos fiscalizaron, no nos pasó absolutamente nada porque teníamos todos los permisos como correspondían para poder hacer la intervención, entonces si cerramos el círculo de integración vamos a tener más herramientas para poder intervenir el río y poder darle el manejo que nosotros queremos, porque lamentablemente y en lo que conversamos con la con la Seremi Natalia Penroz, lamentablemente la declaración de un medallón urbano en nuestra ciudad de rellenar significó el abandono del paseo ribereño y debió haber sido totalmente diferente, debió haber tenido una gobernanza y la calidad de un humedal urbano debió darle la posibilidad a la administración de poder administrar de buena manera ese espacio, no se hizo, pero entonces estamos en esa disyuntiva, yo pretendo tomar la segunda línea de acción, cambió un poco con respecto a lo que tenía al principio, espero que podamos trabajar la ordenanza, que podamos introducir las zonas de manejo, de cuidado y que podamos intervenir el río en el corto plazo porque créeme que no y es una preocupación constante la inundación que puede generar el río, los vectores que hay en el río porque se ha transformado en un foco de infecciones para los vecinos que circundan el paseo ribereño, el tema de la seguridad pública también porque muchos de estos bandidos, que asaltan, roban, se esconden en las propias calles. Entonces, significa varios peligros para la comunidad, tener el paseo ribereño en las condiciones que están.

Sr. alcalde. Con relación a la comisión de medio ambiente, concejalas Deisy y Nathalie espero que nos podamos reunir en el corto plazo, que me acompañan a la reunión que podamos generar con el Ministerio del Medio Ambiente, en este caso la Seremi, que me acompañen en este proceso de cerrar administrativamente el proceso de humedal urbano, que nos ayuden a estratificar las zonas del riesgo y de manejo. Entonces, yo me voy a comunicar con ustedes para poder generar esas reuniones en ese camino. No sé si coinciden conmigo, no sé si tienen alguna apreciación con respecto al tema, les dejo la opinión del micrófono abierto cada uno.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa, que recapacito un poco, señor presidente, sobre su primera opción. La segunda opción, yo creo que es la más viable, y la cual, al menos por mi parte, yo voy a apoyar que se le haga un manejo como corresponde a lo que es nuestro humedal urbano, el paseo de ribereño. Hoy en día es un foco de varias cosas para la comunidad, como usted recién lo explicaba, el tema de las delincuencias, el tema que tenemos una gran placa de ratones o de pericotes en lo que es el sector del ribereño, que está afectando a varios vecinos que viven en la costanera de nuestro ribereño, así que esperemos que se llegue a buen puerto y ahí trabajando en conjunto con la seremi de medio ambiente, que los que saben un poquito sobre más del tema y que nos pueden guiar a qué se puede hacer y qué no. Así que, contento con eso, señor presidente.

Concejala Sra. Daisy Saavedra. Manifiesta que es súper importante lo mencionado, el trabajo en el paseo de ribereño, en cuanto poder disminuir la delincuencias, hay mucha gente que está pernoctando también ahí en el paseo ribereño y lo tomaron como una vivienda ahí donde tienden su ropa, lavan su ropa, entonces creo que no puede seguir sucediendo, ¡que a través de la seremi también alcalde se podría hacer una visita en terreno en el mismo paseo de ribereño! para que la seremi vea presencialmente, en qué condiciones está el paseo ribereño.

La comunidad lo ha gritado a voces que hay que hacer una limpieza en el paseo ribereño, si bien es cierto, en el verano se intervino algunos puntos especiales. Especialmente donde estaban las piscinas de acceso ahí para los veraneantes, pero creo que tiene que seguir haciendo, no parar con eso porque ya los cañaverales crecieron nuevamente estamos tapados de cañaverales, así que creo que hay que hacer ese trabajo de ir a terreno ahí con la concejala, usted, la Seremi para poder, como dice la concejala, ozonizar los puntos que están en riesgo en ese sector.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Señala es súper importante ese día cuando tuvimos una reunión con la Seremi, yo le agradezco también al alcalde poder escuchar todos los puntos de vista, siempre

se los planteamos de una manera bien respetuosa, sí o sí un gran porcentaje de Vallenar, tenía ideas erróneas referente a un humedal y más a un humedal urbano, pero sí aparte de la ordenanza municipal. En esa reunión no me quedó muy claro el asunto de los dineros. Yo creo que eso también hay que verlo, porque cuando viene una seremi, decimos ya, hagamos ordenanza municipal, pero habrá dinero para poder ejecutar la ordenanza municipal. Entonces, ese también es algo bien delicado, porque al final la municipalidad que paga todos los platos rotos ante la comunidad. Y si hay que ir a Santiago a pedir también solicitar recursos para poder ejecutar esta ordenanza, yo creo que se debe realizar.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Consulta la dirección general de la DGA, que iba a hacer un trabajo en empieza tiempo atrás. No ha tenido pronunciación al respecto.

Sr. alcalde. Señala ellos comenzaron haciendo el trabajo en Alto-Carmen, tuvieron una oposición social, y pararon de desarrollar el trabajo. Acá, según lo conversado con la seremi, nosotros, teniendo el plan de manejo, debería intervenir la DOH detrás de eso, porque hay recursos que se supone asegurados para Vallenar.

Sr. alcalde. Acuerdo para el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°18, el día martes 20 de mayo a las 09:00 horas de la mañana.

ACUERDO N°252. /

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°17 DE FECHA 14 DE MAYO 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

por unanimidad de los presentes, se aprueba la reprogramación de la 3ª Sesión Ordinaria, fijándose su realización para el **día martes 20 de mayo a las 09:00 horas**, en atención a que el día miércoles 21 de mayo es feriado legal.

8.PUNTOS VARIOS.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Señala, según lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y específicamente en el artículo 79, letra H, donde especifica las funciones, las atribuciones del Concejo Municipal.

Informe horas extras funcionarios Municipal.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Solicitar, informe de lo siguiente, horas extras autorizadas y pagadas en el mes de enero, febrero, marzo y abril, respecto de los funcionarios municipales y directivos.

Funciones Laborales

Concejal Sr. Roberto Tapia. En el mismo tenor, quiero solicitar un pronunciamiento jurídico sobre las contrataciones de funcionarios municipales en la calidad de planta y contrata y prestadores de servicio para actividades municipales fuera de su horario laboral en funciones totalmente distintas a las que cumplen habitualmente en su función municipal.

La última quiero dejarla reservada.

Reunión con Dirigentes.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Solicita nuevamente lo hemos hecho con la concejala Deisy Saavedra, una reunión que sea liderada por el alcalde de la Comuna con todos los dirigentes territoriales y funcionales de la Comuna de Vallenar, donde se dé cuenta de todas las acciones de seguridad que está haciendo este municipio.

Este municipio y esta administración ha hecho un esfuerzo tremendo para poder fortalecer el equipo de seguridad comunal. Tenemos buenos funcionarios que están todos los días en la calle, pero la comunidad debe enterarse detalladamente de todo lo que se está haciendo.
Hay un compromiso también de esta administración de poder entregar y disponer de algunos recursos Royalty para comprar nuevas cámaras de seguridad para hacer una mantención de las cámaras que están en mal estado y todo eso la comunidad debe saberlo va hacer un esfuerzo tremendo en que los fines de semana estén 24 horas los funcionarios. Se va a llegar en algún momento tener 30 funcionarios como usted lo mencionado estimado alcalde, pero creo que la comunidad debe conocerlo en detalle. Por eso solicito una vez más y ojalá con el acuerdo de los otros concejales y la concejala Deisy Saavedra, que lo ha solicitado una reunión con los dirigentes territoriales y funcionarios.
Sr. alcalde instruye a Secretaria Municipal Sra. Janelle Avalos derivar a encargado de gestión territorial Sr. Osvaldo Zepeda en el otro concejo tenga la respuesta ahora, fecha.
Felicitaciones a Funcionarios.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta sus felicitaciones al equipo municipal, a usted del alcalde, a todo el equipo que trabajó en la fiesta de la Cruz de Mayo, tanto en el apoyo al aspecto religioso, como en el tema de la feria, que es el comercio. Creo que se ha mejorado bastante, sin lugar a duda, hay puntos que se pueden todavía seguir mejorando. Pero creo que este año en la feria fue otra y la fiesta también fue otra. Así que felicitaciones a todo el equipo municipal, encabezado por usted y liderado por usted, con todas las reuniones previas que se hicieron y también los mismos días de la fiesta.
Entrega de Alimentos.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Señala como dijo el concejal Maycol Mancilla, solamente para informar el gobierno regional. Este viernes va a empezar a entregar el suplemento alimenticio para los animales de los crianceros. Va a partir por Domeyko a las ocho de la mañana, Cachiyuyo, Incahuasi y luego se va a venir hacia el sur.
La directora de INDAP, junto con el gobierno regional, van a entregar un calendario a las demás localidades donde se le va a informar respecto a ese programa.
Monitorias.
Concejal Sr. Roberto Tapia. Consulta alcalde, sobre las monitorias cuando van a comenzar, si está a la disponibilidad presupuestaria.

Presupuesto Asistencialidad
Concejal Sr. Roberto Tapia. Consulta por el presupuesto a asistencialidad, en algún momento usted anunció que se iba a doblar a 2 millones de pesos cuando eso se va a ser efectivo.
Apoyo a Esc. de Futbol
Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta lo último que quiero que ojalá podamos apoyar a la categoría 2013, Vallenar de la Escuela de Fútbol Municipal. Son 17 adolescentes que van a ir a Miami, a la CUP 2025, son dirigidos por el Prof. Juan López, les apoyé cantando una lota hace unas semanas atrás. Y la verdad que todos conocemos al Profesor. Juan López su entrega, su calidad y ese día él cantó una canción, un karaoke, y la canción se lo olvidó. Se puso muy nervioso y todos sus alumnos que estaban repartidos por todo el colegio llegaron a apoyarle. Que lo habíamos llamado durante la lota y por favor regresaron, regresaron que no hicieran ningún destrozo porque si no nos iban a prestar nunca mal el bicentenario. Sin embargo, cuando escucharon cantar a su profesor que se le olvidó la letra, llegaron todos a apoyarlo, a abrazarlo y a mostrarle el cariño. Fue muy bonito ver a esos adolescentes que no están en la calle, no están delinquiendo, no están consumiendo drogas, están practicando un deporte, llegar a apoyar a su profesor. Ojalá podamos evaluar seguramente el bus municipal, no va a alcanzar a llegar para cuando ellos tengan que viajar, lo único que les falta es el bus para llegar a Santiago y poder tomar el avión y viajar a Miami.

Sr. alcalde. Informa y en ese sentido cuando me reuní con ellos a principios de año, yo les dije que iba a estar a disposición del bus municipal, si no íbamos a estar a disposición nosotros, es importante que vengan, pese a que no estamos todos los días al lado de ellos, pero que también sientan que desde el municipio si hay un apoyo, yo le hice el compromiso así que eso está en pie, si ellos necesitan el bus, si ellos necesitan el financiamiento para eso, vamos a estar dispuestos a colaborarle al equipo, no me manden mensaje tienen que venir.

Compromiso sin Respuesta

Concejal Sr. Robin Robledo. Manifiesta me acerqué a la agrupación por el tema deportivo y bueno tengo que mencionar lo tan molesto, porque obviamente mencionar que se había producido algún compromiso y no habían tenido respuesta.

Entonces es importante que podamos dar solución a un tema tan elemental y fundamental que la ayuda deportista de la envergadura de estudiantes como figura de la visoria, nuestro deporte local. Estaban muy molestos y eso lo tengo que volver a repetir, pero obviamente se les mencionó que en algún momento iba a dar la solución. Estaban como muy superados ya con respecto a los compromisos que tenían, que en realidad el tema central era el pasaje, el viaje.

Sr. alcalde. Señala me reuní con el club en enero en enero, con ellos, yo les dije no se preocupen el bus, si no tenemos el bus municipal vamos a estar a disposición, lo vuelvo a repetir y les vuelvo a reafirmar el compromiso que hicimos en enero, si el bus municipal no alcanzará a llegar, de todas maneras el municipio va a estar para poder colaborarle con el transporte a Santiago para que vayan a su copa, si eso está en pie, pero que no nos confundamos ni nos mandemos mensajes mejor que vengan y que nos sentemos a conversar.

Letrero sector Algarrobo

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Señala, yo me voy a referir a un tema que fue tratado en el concejo anterior y que fue en relación al puente Añañuca, que tenemos el puente Algarrobo que todos lo conocemos, ahí bueno vieron algunas peticiones de parte de la Villa Ballenary, a propósito de eso quería hacerle una consulta que ese día no pude porque como estábamos en terreno no se podía hacer las incidencias.

Un letrero que está puesto que es de la empresa Coyán al costado del puente Algarrobo que lo mencioné en concejos anteriores. Yo quiero saber si la empresa Coyán paga algún permiso por tener ese tremendo letrero al lado del puente Añañuca. Debido a que los vecinos de ese sector se han visto afectados es verdad que necesitamos los complejos habitacionales dentro de nuestra comuna y una necesidad de la gente, un derecho de nuestros habitantes, pero también estos deberían ser un poco más flexibles con las obras de mitigación. La verdad que es una falta, pero muy grande, de compromiso de las empresas. No existió compromiso de las empresas acá en Vallenar, creo que hoy día como administración tenemos que ponernos un poco más duro en ese sentido y poder llegar a sentarse en conversación con estas empresas.

Supermercados Líder - Totus

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta hace algunos días también solicitamos el poder reunirnos alcalde con la empresa de supermercado LIDER también porque a propósito de eso yo me recuerdo muy bien que TOTUS se vino a instalar a Vallenar se hicieron algunas obras de mitigación bueno hay un tremendo también me recuerdo de las horas pero hicieron algunas obras de mitigación y creo que tenemos que empezar a comprometer a las empresas que entran acá porque igual se enriquecen con los recursos de los vallenarinos entonces es un negocio no estamos en contra de que las empresas lleguen a estos supermercados a nuestra comuna pero sí dejemos algo para la comuna. La comuna les va a responder a ellos comprándole sus productos entonces eso me gustaría alcalde ver este tema para poder entregarles y poder hacer más dignos de las personas y los habitantes de la villa Ballenary, también ahí tenemos el sector la turbina las personas que viven en la costanera así que ojalá que podamos llegar a una solución o un acuerdo más que nada con ellos

Sr. alcalde. Expresa creo que la consulta del letrero ya la había hecho? hay vienen cosas importantes esta licitado el tema de la de la vía público de villa Ballenary que va del puente a la

villa y como proyecto nosotros vamos a ingresar a la subsecretaria de prevención del delito en la continuación de la postación del paseo de ribereño que va desde el puente añañuca al sector de calle tanca es lo que vamos a ingresar para la próxima cartera de la subsecretaria de prevención del delito y tenemos que ver cómo vamos a ofertar la reparación de ese puente añañuca que por cierto lo vamos a hacer.

Becas Enseñanza Superior

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta en relación a las becas municipales que aprobamos ya hace algunos días y también una modificación, no se ha llamado hasta el momento a los beneficiarios. Personas me comentan que no los han llamado aún. Entonces creo que eso es tremendamente importante porque ya estamos al mes de mayo, pero ya aproximándonos a junio y no se han entregado esa respuesta. Yo creo que los alumnos necesitan urgentemente ese recurso que, para ellos, si postulan, es porque para ellos son tremendamente valiosos. Así que ojalá que se haga pronto.

Sr. alcalde instruye a secretaria municipal Sra. Janelle Avalos comunicarse con directora Dideco y pregúntar acerca del proceso de las becas y me informa.

Sedes de juntas de vecinos

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Señala quiero referirme a las juntas de vecinos que hoy día no cuentan con sede comunitaria o que no cuentan con la remodelación de sus sedes, a esas juntas de vecinos a las que tienen su espacio físico, pero lamentablemente sus sedes están en deplorables condiciones. Yo quiero referirme especialmente a la junta de vecinos número 7 que hoy día se está cayendo de a poco, ya se cayó casi la mayor parte del techo, es muy lamentable porque nosotros tenemos una junta de vecinos que es emblemática dentro de la ciudad de Vallenar la junta de vecinos número 7 que tiene tantos años y hoy día es sabido que se está postulando a un proyecto Serviu donde el municipio también hizo un convenio para poder asignar algunos recursos, no solamente por la junta de vecinos número 7 sino que con otras. Me gustaría si a través de la comisión de la vivienda que preside el concejal que yo lo acompaño también podríamos juntarnos con esas juntas de vecinos para nosotros también están informados porque yo particularmente en algunas ocasiones no puedo asistir a reunión de mi sector y no me había esperado de que había un convenio municipal y de que estaban postulando ya la sede, entonces a mí me preocupó mucho a propósito de una actividad solidaria que se iba a hacer ahí y que no hay sede, no tenemos porque si bien es cierto está la sede del Club deportivo Meseta Azul pero en invierno la sede es muy chiquita, no se puede ocupar la cancha por el frío y el comité de solidaridad lo iba a hacer en la calle, se suspendió y aprovecho de decirlo, la actividad del día jueves por el fallecimiento de un familiar de una sociedad, pero en esas condiciones estamos ahí en ese sector, no podemos hacer eventos.

Sr. alcalde. Señala conozco la sede y sé en las condiciones que está la sede, por eso la afrontamos rápidamente y de hecho hay un compromiso el municipio para afrontar la remodelación de los diferentes sectores con un apoyo municipal en la postulación.

Juntas de Vecinos

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta, creo que tenemos que preocuparnos mucho de las juntas de vecinos alcalde porque también las juntas de vecinos por año han servido de albergue. En cualquier momento de algún evento climático que se aproxima, nos van a servir mucho las juntas de vecinos. Las juntas de vecinos siempre tienen que estar en perfectas condiciones, específicamente sus techos, sus accesos de entrada para que los vecinos por cualquier catástrofe que se haga acá en Vallenar y que ojalá nunca suceda, tenemos que tener esos espacios habilitados.

Reunión con Dirigente

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Manifiesta poder generar una reunión con nuestros dirigentes territoriales para ver el estado de cada sede de nuestra comuna. Alcalde, muchas gracias.

Metodología de Trabajo

Concejala Srta. Nathalie Mery. Señala voy a referir ahora a algo global de una metodología de trabajo, siento que la municipalidad y tanto el concejo debemos tener una mirada más amplia para poder trabajar, no siento que sí o sí nos faltan recursos para muchas actividades, pero también tenemos altos recursos para poder traer artista, para poder generar dinero a que son más de 5 millones, algo así para las monitorias, siento que estamos un poquito en debe en la metodología de trabajo, yo aquí estaba revisando, nos pasaron un papel, lo revisé y ahora lo escribí, plan piloto integral de seguridad y prevención para la Comuna de Vallenar. El plan de trabajo porque esto quiero poner en palestra un poquito la metodología y la técnica, si lo tienen ahí, estarían que vayan a la hojita de la matriz de objetivos, cuando hablamos de cumplir un objetivo dentro de una actividad, la concretamos en acción, ¿no es cierto? Aquí el profe, se van a acordar de las planificaciones en el colegio, pero yo siento que los indicadores no reflejan en sí, y lo voy a hacer llegar también, no reflejan en sí el cumplimiento de objetivos y eso también nos pasó cuando con el Roberto fuimos a ver el plan de cultura, entonces al no poner los indicadores correctos, cuando yo planteo los objetivos en la autorización de datos, hay un sesgo, va a haber un sesgo de la toma de decisiones que yo circularmente debo hacer cuando vaya la revisión, entonces aquí llevo esta introducción dentro de muchas actividades que se realizan de la municipalidad que me parece maravilloso y que son muy difíciles, felicitamos recién a todos. a la gente de la Cruz de Mayo que yo también fui cada día más ordenado maravilloso, pero necesitamos generar actividades para modificar conductas sociales, recién estuvimos hablando de problemas de conductas sociales, debemos sancionar si está el delito hay que sancionar, pero nosotros como municipalidad y nosotros, que me siento parte también porque estamos con el alcalde, yo creo que el todo concejal debe hacer un equipo con el alcalde, debemos generar actividades para modificar conductas sociales comunitarias y para eso yo siento que falta la palabra clave dentro de los planes de acciones tanto gestión territorial como de cultura y de eco, un propósito, debemos ir un poquito más allá de cumplir solamente la acción que refleja el objetivo, sino que qué propósito Tiene esto de aquí a dos años, de aquí a cuatro años o de aquí a una proyección de 15 años que debemos tener, porque al final, ¿qué es lo que pasa? Yo he trabajado de muchos proyectos y cuando el FNDR no te da el proyecto de continuidad o en este caso el presidente de la República, ¿los niños te quedan ahí? Se cortan, no hay una continuidad, entonces al final igual pasa esto con los monitores, la monitorea, yo siento igual que la monitorea o lo mejor quieren abarcar más monitores, pero también la platita que se le pasa a cada monitor, ¿qué calidad de monitor también? Está trabajando para el municipio, pero al final le dan una hora, vale, de 20.000 pesos, son cuatro horas, más la boleta. Entonces al final el monitor le entrega otro trabajo donde le entregan más dinero y va a dejar votado y ya ha pasado, entonces siento que todas las preasignaciones y las actividades que se realizan en medio ambiente, en cultura, también en las comisiones que tienen los concejales, debe haber un propósito a largo plazo para poder generar un cambio conductual. Se lo digo porque me mostraron una imagen en la mañana, le tiraron una piedra a un auto y menos mal que le cayó al copiloto y el copiloto no venía a nadie, y fue una piedra gigante. Entonces al final podemos sancionar, sí, sancionemos la persona del criterio, pero atrás de él vienen 5, 6, 7 personas más con otras piedras. Entonces necesitamos cambiar la conducta y yo quiero igual apelar a que este cambio no es un cambio de, a lo mejor solamente del gobierno, de esta hora de 4 años, sino que tenemos que tener una visión más allá de 4 años, incluso hasta una generación más.

Entonces siento que la planificación en ese rato, y me quiero dar a ese punto solamente, debe haber un cambio meteorológico-alcalde en estas planificaciones que se avisa. Me gustan las reuniones, yo voy a estas reuniones, pero también tenemos que tener cosas concretas para las personas. Y eso también, yo también se lo digo a la comunidad, no llegar y hacer un cambio. Yo ahora he tenido hartas reuniones con el comandante de bomberos que está súper complicado porque le va a llegar otro tipo de máquinas y ahora no puede doblar porque la gente se estaciona en la parte amarilla. Entonces, si hay un incendio en la Ballenary, el carro de bomberos no puede pasar por el puente del algarrobo que se llama añañuca. No puede, tiene que darse la vuelta. Entonces, todas estas cositas, estos detalles pequeños se pueden generar con una proyección de

años. Entonces, no tomando decisiones ya, haga un taller, haga una cosita acá. Entonces, mi aporte de hoy día es que podemos, entonces, porque también soy profe, soy profe también. Y eso me gustaría que volviéramos a tener otro tipo de trabajo con los concejales, que también tenemos propuestas. Ya, nos gustaría también que nos escuchara también la propuesta. No solamente está, nos siento, nos aprobamos, pues aprobamos. Y, sino que también somos la voz de los proyectos pequeños que la gente territorialmente tiene.

Reforzar la idea de trabajo

Concejal Sr. Roberto Tapia. Expresa en el punto de Natalia y presidente, decirle reforzar la idea porque me tocó escuchar a dos jóvenes que no superaban los 25 años, donde se captaban y se reían y se enorgullecían de haber estafado a tres personas. La estafa más alta había sido de 350.000 pesos con productos que venden y obviamente no los venden, porque le hacen depositar principalmente a los adultos mayores y se enorgullecían, estaban sentados en la vereda de haberlo hecho y que eso era como una Azaña para ellos y era la tercera vez que lo hacían. Entonces estamos enfrentados a ese tipo de pensamiento presidente. Estamos enfrentados a ese tipo de gente que no respeta como decía Natalia, y se estaciona en la línea marina y le da lo mismo si tiene que pasar el carro de bomba, si tiene que pasar la ambulancia, le da exactamente lo mismo. Y ojalá que desde el municipio podamos a lo mejor tomar la seguridad en todas las actividades. Si vamos a un municipio en tu barrio que sea, no sé, con un slogan para un entorno más seguro, cosa que la gente vea que el municipio, porque al final todas esas pequeñas cosas son para contribuir a la seguridad, y el municipio está haciendo muchas cosas ahora. Y no es porque yo apoye esta nueva administración, sino que es porque se están haciendo. Es palpable, pero la gente necesita recibir mucha información para que se entere de que también con un municipio en tu barrio, de que también con una celebración del día de la mamá, de que también con otras cosas, con las monitoreas que hablaba Natalia, se está contribuyendo a una comuna más segura.

Concejo en Terreno

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señala dejarle en claro a la comunidad, señor presidente, que cada vez que nosotros vamos concejos en terreno, nosotros, en nuestro minuto que tenemos, que el tema de la incidencia, la cedemos. Tomamos acuerdo entre todos los concejales y la cedemos para que los dirigentes que asisten a estos concejos, ellos puedan plantear sus demandas, sus inquietudes sobre las problemáticas que tienen los sectores. Porque he escuchado algunos comentarios que vamos nosotros allá y escuchamos nomás y no hablamos nada, pero es por eso que no hacemos eso, porque le damos la palabra al dirigente.

Calendario entrega de agua

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Reitera tema del tema primordial para nuestra comunidad, al menos del sector rural, y donde, como lo explicaba recién, el 85% de nuestra gente de la tercera edad. Ayer me llamaron en la tarde que, a la señora, no se le ha ido a dejar el agua, así que como decía la señora Deisy, nuestra colega, queremos un calendario de los sectores que se va y los días y el horario que se entrega, entonces solicitamos eso, señor presidente.

Iluminaria escalinata Vista alegre-Terrazas

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta el tema de la iluminaria, que han sido reiterativos los dirigentes sociales del sector sur y cuales convocaron a la marcha del día lunes, el tema de la iluminaria de Vista Alegre hasta las terrazas. La escalinata esa que una está la población de Vista Alegre con las terrazas hacia la población Torreblanca, que han entrado hartas cartas, no hemos tenido, supuestamente se iba a contratar a un equipo

Sr. alcalde. Manifiesta ahí lo que pasó en esa escalera, si tú te fijas la del lado norte, toda repuesta, falta esa escalera porque teníamos que tener el proyecto de reposición, porque no era llegar y conectar como lo en el otro lado, aquí se robaron cables y rompieron la iluminaria, entonces teníamos que generar un proyecto y no quiero excusarme, pero de verdad ha sido complejo, porque don Luis Almeida que era quien firmaba todo el proyecto eléctrico, hoy día no está en la municipalidad y estamos hace un mes aproximadamente sin ingeniero eléctrico, entonces no hay

una complejidad, que tenemos que suplirlo y tenemos que hacer el concurso para que entre el ingeniero eléctrico nuevamente a la municipalidad para poder darle pero ha sido un tema de medio interno.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa ojalá que se pueda basar luego sobre esa inquietud de los vecinos del sector sur de nuestra Comuna de Vallenar al menos de la población Rafael Torreblanca con Vista Alegre.

Paso de cebra

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Expresa agradecer el tema de pintado de Paso de Cobra o Pasos Peatonales, pero todavía nos falta mucho por no ir más allá acá afuera del municipio que está bastante que no se nota y hay conductores que no respetan los Pasos de Cebra al menos en varios sectores de nuestra Comuna ojalá que se sigan pintando en la mayor cantidad que se pueda a nivel urbano y sector rural igual.

Caja chica social

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señala lo acaba de mencionar es colega nos tiene preocupado el tema del aumento que se le llama si la caja de ayuda social que se entrega se acordó usted que se iba a aumentar el monto, pero hasta el día de hoy, hasta el día de ayer, como se ha hecho, y pedimos que se le dé avance a eso, señor presidente, porque hoy día agradecemos la gestión que está haciendo la funcionaria que está cargo ahí, el asistente social, pero es mucha la demanda que tiene la Comuna de Vallenar, así que ojalá que llegue luego ese aumento para el tema social en nuestra Comuna.

Deuda Cementerio

Concejal Sr. Maycol Mancilla. consulta señor presidente, que lo hemos visto y al menos lo he hablado con el administrador municipal, el tema del cementerio de las deudas, ver las posibilidades que se pueden bajar el tema de los intereses que son bastante ahí, o ver cómo se puede llegar algún acuerdo con estas familias que hoy día están bastante preocupadas con las deudas que tienen por relación a sus deudos en el cementerio municipal.

Sr. alcalde. Manifiesta, justamente estamos viendo el tema cementerio, Vallenar es una de las ciudades de Chile donde el canon que se paga por el mantenimiento, por los nichos, etcétera en la Municipalidad Vallenar que ya ha detenido hace muchos años. Y esa obligación mía es poder refrescarlo. Por lo tanto, va a haber una modificación en los valores del mantenimiento, de los nichos, todo lo que sí involucra el cementerio. Y obviamente hay deudas que no podemos extinguir automáticamente, no está en mis manos, todo esto pasa por temas de ordenanzas. Los valores a través de ellos, se regulan los valores a través de ellos y obviamente un tema que es la comunidad debe saber que va a haber algunas modificaciones que son impopular, lo mismo reitero con la entrada de vigencia de la ordenanza del agua, que la hemos pospuesto una y otra vez, pero es que hacer una decisión mía también el cobrar por la repartición del agua, eso es a nivel legal y tengo que cobrar el agua que yo entrego, no es un justo personal, igual que el fin de semana me tocaba con otro tema que tenía que ver con la feria de la pulga, ahora para nosotros poder otorgar permiso para el trabajo de la feria, nosotros tenemos que tener la formalización de la persona. Y no es una exigencia que ponga yo, es una exigencia que viene aparejado con la nueva ley de formalización que entró a regir desde el mes de mayo y que lo regula el servicio impuesto interno, no la municipalidad.

La ley hoy día me dice para poder otorgar un permiso de trabajo desde el municipio, la persona que solicita ese permiso debe estar formalizada. Entonces hoy es una obligación legal, no es un antojo ni es una decisión mía, y que quiero aclararlo porque de repente se puede prestar para malo entendidos también.

Reunión en Santiago

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Reiterar el punto que planteamos un momento atrás, que se pueda gestionar lo más pronto posible en la reunión en Santiago, y para que se incluya a los dirigentes y a los concejales para ver el tema de seguridad, al menos de nuestra comuna Vallenar.

Respuestas dirigentes de Domeyko

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Menciona señor presidente, con respecto a los concejos en terreno, se comprometió a usted en el Concejo que fuimos a Domeyko, que durante dos semanas se le iba a dar respuesta a los dirigentes, lo cual hasta el día de hoy no ha sido posible. Esperemos que si vamos a salir a terreno, se les cumpla a los dirigentes, por favor, señor presidente, porque al final los dirigentes nos empiezan a pedir respuesta a nosotros como concejales, y si se toma un acuerdo, usted como cara visible de nuestro municipio, los directivos debieran asumir esa responsabilidad y entregar la respuesta, o por parte de usted entregarla cuando se les dice una fecha, en este caso, porque ya ha pasado casi dos meses y no han tenido respuesta.

Sr. alcalde. Informa tengo la propuesta ya para hacerle a la gente de Domeyko y ver cómo podemos solucionar el problema de la familia que están siendo afectadas por el terreno, principalmente hay otras problemáticas que hemos ido abordando en Domeyko, en Cachiyuyo y en Incahuasi, pero la principal era el tema de la familia y ya lo tenemos.

Lugar concejo en terreno

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Consulta señor presidente, ¿dónde va a ser el próximo concejo en terreno?

Sr. alcalde. Informa está definido hay un calendario

Beneficio social

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Manifiesta señor presidente, hacerle un llamado a la comunidad de Vallenar, que hace un tiempo atrás, por redes sociales, se divulgó o la gente de nuestra comuna se enteró sobre un pequeño del sector de Agua Amarga que esta padeciendo de cáncer este sábado 17 de mayo hay una lota en beneficio del pequeño Renato Hernández a las 16 horas en la oficina parlamentaria de don Jaime Melet así que las hemos llamado a la comunidad a toda la gente que quiere ir a apoyar esa lota y quien quiera donar algún premio o cualquier cosa para ir en la ayuda del pequeño Renato bienvenido sea y la familia se lo va a agradecer de corazón porque está bien complicado a él en Santiago así que aquí donde siempre no hemos caracterizado como Vallenarino que somos solidarios así que le pedimos la ayuda a toda la comunidad de Vallenar para esta lota solidaria del pequeño Renato este sábado 17 a las 16 horas en la oficina parlamentaria de don Jaime Mulet en Calle Maulé

Sr. alcalde. Informa concejo en terreno junio población hermanos carreras, julio es hacienda buena esperanza en agosto población Baquedano en septiembre sector camarón en octubre vista alegre noviembre los morteros falta solamente definir el de diciembre.

Calendario concejo en terreno

Concejal Sr. Roberto Tapia. Menciona el concejo en terreno surge claro por una disposición suya porque usted es el alcalde y el presidente el concejo obviamente, pero abemos 6 hay concejales y creo que ese calendario se tiene que conversar con los concejales como lo habíamos hecho en los primeros concejos donde nos poníamos de acuerdo en el lugar siguiente que se iba a hacer creo que no está bien imponer un calendario alcalde.

Concejo en Torreblanca

Concejal Sr. Roberto Tapia. La población Torreblanca quedó sin concejo creo que es absolutamente importante hacer un concejo en Torreblanca. Población Torreblanca es bastante extenso, como lo habían pensado al comienzo, se iba a dividir en dos sectores, por lo tanto si se hacen dos concejos ahí tendrían que ver dos fechas más para aquello, entonces les pediría que sólo pudiéramos conversar también y como dijo la colega Nathalie, escuchar también la opinión de los concejales que también tenemos, harto que decir en distintos temas y en este tema, que es salir a terreno en conjunto, porque nos vamos nosotros como comparsa, vamos como autoridad, que también nos eligió la gente, tal como fue el de usted, eso alcalde.

Presupuesto Asistencialidad

Concejal Sr. Roberto Tapia. Manifiesta alcalde decirle en asistencialidad, se acelere el proceso, yo sé que usted tiene toda la buena voluntad, a veces adentro hay algunas trabas, yo le pido que usted ahí, si tiene que apretar a los funcionarios apriételo, para que asistencialidad doble el presupuesto. Usted sabe que la persona que está ahí, recurre a todos los mecanismos que pueda

recurrir, amigos, a usted mismo en lo personal, no como alcalde, a estos concejales en lo personal, amigos de ella para poder resolver, pero no es esa la idea tampoco, sino que la idea es que el municipio le entregue el presupuesto para que ella pueda responder. Hay un montón de gente hoy día muy necesitada en la asistencial. Gracias, alcalde.

Sr. alcalde. Señala ¿Está justamente nuestro director de finanzas? Le había pedido el aumento de la asistencialidad. Se lo vuelvo a solicitar director, Y que esa información no la haga pública, pero sí se la entrega a los concejales.

Felicitaciones Nathalie Mery

Concejal Sr. Artemio Trigo. Expresa me gustó mucho la participación de Nathalie Mery. Pienso que, soportamos demasiado escritos, papeles, pero no vamos al objetivo principal. Y yo te felicito porque realmente eso necesitamos, que haya un movimiento, cuánto tiempo que estamos luchando por la seguridad y los cuarteles los retenes en Torreblanca, en el área norte, pasa el tiempo, pasa el tiempo, y aquí estamos.

Becas enseñanza superior.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Manifiesta durante la semana conversé con Lorena Rivera, la directora, y me dice que están en el proceso en cuánto las becas son retroactivas y lo bueno es que en estos momentos se están decretando. Así que bueno, buenas noticias también para la comunidad.

Farmacia comunitaria

Concejal Sr. Artemio Trigo. Consulta varias personas me han llamado por el sistema de la farmacia. La farmacia municipal que trae un tremendo apoyo porque muchos remedios son muy caros y ahí llegan más baratos. Pero me dice que andamos medio mal de finanzas. ¿Hay alguna posibilidad de poder llevar eso a través del proyecto Royalty también o a través del ministerio de salud cómo podemos hacer?

Sr. alcalde. Explica la situación de la farmacia comunitaria y para transparencia que se merece la gente y la información que se merecen usted concejales es transparente.

La farmacia venía atravesando un complejo momento económico debido a la fórmula de trabajo que tiene con el stock de productos que ellos manejan. Por lo tanto, la farmacia comunitaria no debería generar ni gasto, ni ganancia. Debería tener un equilibrio presupuestario todo lo que ellos perciben, gastarlo. Y no debería generarse una deuda. Lo cierto es que aquí el stock provocó que ciertos remedios no salieran a la venta y eso fue generando una deuda.

Hoy día la deuda que tiene la farmacia comunitaria supera los 20 millones de pesos. Es algo que hemos conversado con el director de finanzas y vamos, yo creo que en las próximas semanas vamos a proceder a cancelar esa deuda y dejar normalizada la farmacia comunitaria para que pueda funcionar de buena manera.

Esperamos que esto sea los únicos recursos que le inyectemos en el transcurso de este año a la farmacia comunitaria que debería ser capaz de desarrollarse sola.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Señala me decían que necesitan 4 millones, vender los productos poder seguir.

Sr. alcalde. Informa, son más de 20 millones.

Caseta de seguridad

Concejal Sr. Artemio Trigo. Consulta otro ahí en calle Brasil se sacó la caseta.

Sr. alcalde. Informa se volvió a instalar. Se sacó solamente para la Cruz de Mayo y ahora está instalada

Pileta de agua

Concejal Sr. Artemio Trigo. Manifiesta he recibido ahora el reclamo con relación a las piletas que están ahí que están vacías, hay posibilidades de echarle agua.

Sr. alcalde. Expresa si le echamos agua, después me van a reclamar que la gente de ese sector se lo está usando de baño se hacen aseo personal en las piletas les su agua.

Es complejo, no es tan fácil, se arman carpa luego de que se va a seguridad comunal, no la arman temprano.

Canil Municipal

Concejal Sr. Artemio Trigo. Lo otro quería saber, la situación del canil, alcalde hay muchos perros que están creando problemas en el centro frente del banco del Estado, y lo malo que muerden los vehículos sacan las patentes.

El otro día pasamos por el paseo Ribereño a la altura de calle Coquimbo, salieron los perros y si no aumentamos la velocidad querían hacer lo mismo, entonces son un peligro, la gente está reclamando lo que ocurre principalmente en el sector centro.

Sr. alcalde. Manifiesta quisiera llevarlo al Caníl, fui a visitar el Caníl está saturado.

Concejal Srta. Nathalie Mery. Menciona, tienen que ponerles cerámica a todos los caniles y con una canaleta para su lavado, están trabajando en eso, por eso que no se puede llevar a animalitos para arriba. La semana pasada fui allá a una reunión.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Consulta, hablábamos reciente 20 millones para forraje de ganadero. ¿Esto es aparte de la entrega que está haciendo estas semanas el gobierno regional e INDAP?

Sr. alcalde. Informa esto es de carácter municipal y corresponden a los fondos royalty. Lo que nosotros habíamos comprometido del royalty. Eso son Aparte de la ayuda que da el gobierno regional, aparte de INDAP. Porque estamos conscientes que la ayuda del gobierno INDAP y la nuestra tampoco es suficiente para afrontar el problema, pero sí lo atenúa en parte.

Sr. alcalde. Informa en el tenor de la información que estábamos conversando, habíamos dejado sin audio esta parte del Concejo, pero ya retomamos al Concejo Municipal, como corresponde estamos en la última parte, la incidencia.

Centro Esperanza

Concejal Sr. Robin Robledo. Menciona, presidente, quiero, como primer punto, un tema de la Fundación Centro de Esperanza, tiene un equipo de profesionales que realizan la atención de la gente en condición calle, ellos han prestado ayuda y obviamente van solucionando sus dificultades, pero ahora esa misión fue traspasada un estamento de la municipalidad, ¿si usted está en conocimiento? y ellos solicitan poder integrarse, no descolocarse y sumarse y continuar esta labor con los profesionales de la municipalidad, ese es el punto central.

Sr. alcalde. Manifiesta es algo importante ante el programa calle estaba en una fundación que este año no pudo hacerse cargo del programa calle de 2025, sobre todo los meses más complejos que vienen por la inclemencia del tiempo y no ha sido fácil la decisión, pero mirando la dignidad del ser humano, mirando la realidad que nos toca enfrentar, es que el programa calle hoy día continúa pero en manos del municipio y si la Corporación de Esperanza quiere acercarse a nosotros y quiere desarrollar el trabajo junto, encantado.

Postes apagados

Concejal Sr. Robin Robledo. Manifiesta una inquietud de vecinos del sector de la reina hacienda compañía. Hay postes de luz, es un tema recurrente, pero me constan que se han dado respuestas y soluciones, pero habitualmente algunos sectores quedan un poco sin atención mediática.

Hay postes de luz que hace dos años que no los van a realizar y están apagados, se han producido intentos de robo, por la oscuridad, la mayoría de la gente que vive adulta y han comprado focos solares para ir dando un poco de solución, pero era alumbrado de poco, la revisión de los postes de luz pública no ha pasado, no ha habido nada con respecto a soluciones de este problema, no llegaba a revisar.

Se compraron un foco solar también, la agrupación de vecinos, pero es tenue el alumbrado, en la noche es un peligroso, ellos tienen perro, pero igual se pasan auto y gente desconocida. El sector es la reina hacienda de compañía.

Sr. alcalde. Manifiesta estamos abordando la iluminación de los sectores rurales. El otro día, en el concejo que tuvimos de enseñar Blanco, se dieron cuenta de lo que dijeron los vecinos, de que estamos abordando la temática en algunos sectores rurales y que después de muchos años hoy día cuentan con electricidad.

Concejal Sr. Robin Robledo. Señala lo último, esta es una carta, voy a leerla, porque se necesita exactitud con respecto a la información.

Esta carta solicita el tema referencial, ayuda y asesoramiento para regulación de terrenos. Aquí hay varios estamentos que entran para poder dar respuesta a esto y la idea en que podemos ayudar como municipalidad.

De nuestra consideración, junto con este lugar nos dirigimos en calidad de directiva de la Junta de Vecinos, Ebenezer del Sector Chehueque para exponer la siguiente situación que nos afecta y solicita su apoyo y la búsqueda de una solución.

Hace algunos años adquirimos terrenos en el sector norte de Vallenar, específicamente en las parcelas **1031, 1032 y 1033** de la ex estancia de la no comprar al señor Francisco Herrera. Sin embargo, pese al tiempo que han ocurrido, aún no hemos logrado la individualización de nuestros lotes ni la obtención de roles, servicio de impuestos internos debido a diversos trabajos administrativos.

Hemos planteado este problema al asesor urbanista de la municipalidad de Vallenar, quien nos ha orientado y vinculado apoyo en la búsqueda de una solución. Nos ha informado que para regularizar nuestra situación es necesario presentar un plano de subdivisión ante el SAC, provincial.

No estante dado el número del otro resultante, se requiere adicionalmente la aprobación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Lamentablemente esta entidad ha rechazado el último año la aprobación de loteos rurales argumentando que generan nuevos asentamientos.

Como familia ya establecí en este sector y habiendo adquirido estos terrenos, con mucho esfuerzo solicitamos respetuosamente su intervención ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para explorar alternativas viables que nos permitan regularizar nuestra situación y obtener los títulos de dominio correspondiente.

Confiamos el liderazgo y el apoyo de su equipo profesional para encontrar en términos de consejo y usted, presidente, una solución conjunta que nos permite alcanzar este objetivo tan importante para nuestra familia.

Sr. alcalde. Instruye póngase en contacto con ellos. Lo coordina con mi gabinete para ver cómo les podemos colaborar. Muchas gracias.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Solicita una reunión de Comisión de Desarrollo Social para ver el tema de asistencialidad donde tiene que estar presente la directora de Dideco los profesionales que trabajan en esta área. Definir y coordinar la hora con el presidente. Y poner fecha de hora definida.

Se da por finalizada Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal siendo las 13:00 Horas.

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL

JAO/gzc. -